

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.342.

Madrid.—Jueves 26 de Enero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DISCURSO INAUGURAL

En la Academia de Jurisprudencia

La condición jurídica de la mujer, según el Sr. García Prieto.

La Academia de Jurisprudencia inauguró anoche el presente curso con la solemnidad acostumbrada. Presidió el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, teniendo a uno y otro lado a los Sres. García Prieto, presidente de la Academia; Barroso, Conde Luque y Fernández Latorre.

Después de la lectura de la Memoria por el secretario, Sr. Maluquer, el Sr. García Prieto lee el discurso inaugural.

Empieza con palabras de modestia, significando que es únicamente su propósito iniciar un tema, para que cuando llegue a España el movimiento de las naciones progresivas respecto a puntos de derecho interesantísimos en la marcha actual de la civilización jurídica, la Academia de Jurisprudencia haya formado su criterio.

Indica que es preciso ser ciego para no percibir la tendencia que se nota en los pueblos cultos de variar radicalmente los cimientos en que se basa la legislación tradicional en materia de los derechos de la mujer.

Reconoce que en España no se ha manifestado de una manera patente, y menos unánime, la opinión en favor de la igualdad jurídica de ambos sexos; pero añadiendo que no por eso deja de existir el problema latente y de ser notoria la aspiración de la mujer a mejorar su condición jurídica.

Aunque mi ideal de la mujer—dice—es la dulce compañera del hogar, siempre fiel, siempre obediente, por el amor más que por la imposición de la ley, no puedo desconocer que jurídicamente no hay razón alguna fundamental que autorice a imponer por la fuerza la sujeción absoluta y sistemática de un sexo respecto al otro.

La doctrina tradicional es la de la sumisión de la esposa a la autoridad del marido; de la mujer, en general, a la voluntad del hombre, aun fuera de la familia. Y, sin embargo, a pesar de que las leyes han venido inspirándose en esa doctrina, la Naturaleza, en la vida, recobra sus fueros, siendo innegable la influencia de la mujer en la vida privada como en la pública.

El Sr. García Prieto va historiando la condición de la mujer en las Monarquías orientales, en Grecia, en Roma, en tiempo de los bárbaros, en la predicación de Cristo, en la Edad Media y en los tiempos modernos, señalando a grandes rasgos las vicisitudes por que ha venido atravesando la emancipación de la mujer.

«Aquella mujer—continúa—, encerrada en la casa, alejada del diario batallar por la existencia, que era el tipo para el cual se legislaba antes, va desapareciendo, sobre todo en las clases que del trabajo viven, que son las más numerosas, convirtiéndose en una unidad productora, que exige medios y reconocimiento de derechos para el ejercicio de su actividad, forzoso es reconocer que, a nuevas realidades jurídicas, corresponden reglas de derecho también nuevas y acomodadas a la naturaleza de aquellas.

¿Qué razones se alegan para que aun subsista en las leyes la desigualdad jurídica entre los dos sexos?

Os declaro que, aparte de las derivadas de la tradición y de la historia, y prescindiendo, por considerarla impropia de vuestra respetabilidad y de la serena circunspección que debe presidir toda discusión científica, de la sátira ligera reproducida sin novedad ninguna desde Aristóteles hasta nuestros días, yo encuentro, tratando el problema en su aspecto técnico, muy pocas que me merezcan atención seria, y ninguna que obligue a mi criterio a decidirse por el mantenimiento absoluto del *status quo* en la condición jurídica de la mujer.

Entiende que la frivolidad en sus juicios, la ligereza en sus pensamientos y la falta de profundidad y solidez en sus obras, de que se tacha a la mujer, son defectos, más que de su naturaleza, de la educación con que educamos su alma y del ambiente que la obligamos a respirar.

Y a continuación trata de la mujer. En la esfera industrial y profesional.—Señala el hecho de que hoy, en la mayor parte de las industrias, cooperan los obreros de ambos sexos.

En lo que se refiere al comercio, desde los tiempos antiguos se la reconoció capacidad para su ejercicio, y, además, la transformación mercantil moderna y el establecimiento de grandes almacenes han permitido ampliar esta esfera de acción de la actividad femenina, ya fuera del hogar.

Contrastan con estas facilidades relativas las dificultades que la mujer halla para ejercer las profesiones liberales y los cargos públicos de carácter técnico.

Y el Sr. García Prieto va enumerando el verdadero avance que aun en esta última parte va ejerciendo la actividad femenina.

En la esfera del Derecho civil.—El disertante recuerda que quedan sólo algunas excepciones, resabios tradicionales, en que se notan las diferencias entre la mujer y el hombre, en este orden, casi todas debidas al carácter semipúblico que conservan algunas Instituciones, como las limitaciones para ser tutora, para formar parte del Consejo de familia y para ser testigo en el otorgamiento de instrumentos públicos.

Pero el punto verdaderamente controvertido—agrega—, aquel que ha dado lugar a más apasionadas discusiones entre los tratadistas, es el referente a la autoridad única del marido al poder marital absoluto, atribuido

por las legislaciones al esposo, para el régimen familiar. Aquí la discusión es verdaderamente enconada.

Y respecto del particular dice:

«Cuando en el terreno del Derecho se plantea el conflicto entre la decisión del marido y la opinión razonada de la mujer, ¿es posible que pueda defenderse que siempre y necesariamente ha de prevalecer la autoridad indiscutible de aquél? Nos parece que lo justo, lo más conforme con la equidad y también lo más conveniente en muchos casos para la familia es que esos conflictos de dos voluntades, a las que no puede negarse intervención en los asuntos familiares, sean decididos como todos los conflictos de Derecho, no siempre en favor de una de ellas, sino por la voluntad superior a la cual ambas han de estar sometidas dentro de una sociedad política bien organizada: por los Tribunales de Justicia. ¡Cuánta ruina, cuántas lágrimas, cuántos perjuicios se evitarían a multitud de familias si en vez de ser dirigidas por la iniciativa exclusiva del esposo, se hubiera atemperado la conducta de éste a los consejos de la mujer! A vuestra memoria acudirán en este momento mil casos prácticos que justifiquen la exactitud de mi afirmación; y, sin embargo, por una preocupación histórica que ya no tiene razón de ser, acaso por un principio de soberbia, de íntimo orgullo del hombre para no declararse vencido y para mantener, contra todo derecho en ocasiones, su criterio autoritario, la justicia y la conveniencia no prevalecen.»

En la esfera política.—Distingue el Sr. García Prieto entre las funciones que el Estado debe desempeñar para elevar la condición moral y material de todos los desvalidos, ó sean los actos que en la vida privada se llaman de misericordia y en la vida pública se denominan deberes de asistencia social, y la esfera propiamente pública de la lucha general política que agita la vida oficial de los pueblos y que tiene su principal manifestación en el ejercicio del derecho electoral.

En las primeras la mujer cumple en términos que no puede ser igualada ni reemplazada por el hombre, razón por la cual se la reconoce el derecho a formar parte de ese género de instituciones.

En cuanto a la intervención de la mujer en la política activa, exprésase el Sr. García Prieto en estos términos:

«No cabe duda que en principio no puede admitirse la inferioridad de la mujer respecto al varón. Ninguna escuela filosófica puede sostenerlo fundadamente. Pero el sufragio, que al mismo tiempo que derecho es función pública, necesita, para ser ejercido rectamente y sin graves peligros para el Estado, un grado de educación política y de progreso intelectual de que, desgraciadamente, carece en algunos pueblos la generalidad de las mujeres. La cuestión, pues, si en abstracto debe decidirse a favor del sufragio femenino, en la práctica no puede solucionarse, sino en vista de las condiciones especiales de adelantamiento y progreso de la mujer en cada nación, y si la concesión del voto a aquella es una imposición de la justicia en los Estados norteamericanos, quizá pudiera ser perjudicialísima en la mayor parte de los Estados de Europa. Por eso el arzobispo americano Ireland no recata la expresión de sus simpatías por el sufragio femenino y, en cambio, el cardenal inglés Manning sostiene que el ejercicio del sufragio, lejos de elevar la condición de la mujer, la rebajaría y la degradaría; y ambos pueden tener razón, pero con relación al pueblo a quien se dirige.

Eduquemos primero a la mujer, ilustrémosla, proporcionémosla la preparación necesaria para emitir su voto con conciencia del derecho que ha de ejercitar. De otro modo exponemos al Estado a que, dirigido por una mayoría inconsciente, marche a la ruina.»

El disertante termina: «¿Queréis conservar para siempre vuestra superioridad sobre la mujer? Sed superiores a ella. Sed más justos, más inteligentes, más ilustrados; en una palabra, más perfectos que ella. Devolvedle con creces la ternura de su afecto y el cariño que os profese, y ella misma os hará dueños de su voluntad, de sus pensamientos, de su alma toda.»

El discurso del Sr. García Prieto, elocuente y profundo, fué premiado con nutrida salva de aplausos.

A continuación el Sr. Ruiz Valarino declaró abierto el curso académico, procediendo al reparto de premios.

ALVAR-ARRANZ.

Estudios pedagógicos

La Sección de estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha celebrado su sesión reglamentaria.

Después del despacho ordinario, se leyó un informe del presidente de la Sección sobre la Sociedad inglesa titulada The Child Study Society London (Sociedad Londinense para el Estudio del Niño); pero la parte más interesante de la sesión fué la propuesta del vocal Sr. Benito Alfaro, que fué acogida con entusiasmo y por unanimidad.

El propósito del Sr. Alfaro es reunir materiales escogidos para una Pedagogía experimental española, y al efecto la Sección dirigirá a todos los asociados, que lo son casi todos los maestros de escuela pública, las siguientes preguntas:

- 1.º Medio hábil ó procedimiento ingenioso que emplea usted para transmitir a sus discípulos el asunto ó lección que más le guste enseñar.
- 2.º ¿Cuál es la observación más curiosa que ha hecho usted en su escuela?
- 3.º ¿Qué idea original, útil y práctica consignará usted preferentemente en una Pedagogía experimental?

LA ADMIRABLE DISCIPLINA

ARIAS Y PUENTE CONFERENCIAN

La disciplina, admirable en todos los órdenes de la sociedad, más admirable aún como alma de esas instituciones que robustecen el prestigio y mantienen la integridad de la patria, opera verdaderos milagros, y nos da ejemplos de altas y firmes virtudes.

No es necesario recordar a los lectores la cuestión Arias-Puente. Todos los periódicos han reproducido la carta en que el almirante apreció, con duras frases, algunos actos del ministro; todos también hemos recogido las frases del Sr. Arias censurando la acción del general y, sin embargo, el ministro y el general han tenido que verse y hablarse por mandato de la admirable disciplina.

En otra clase social, en otro orden de relaciones, los Sres. Arias y Puente tal vez no se hubieran saludado en mucho tiempo, alimentando el resquemorcillo de la polémica.

Pero tratándose de una institución militar, donde los generales tienen costumbre de mando y de obediencia, esto no podía ocurrir.

El general estaba obligado a presentarse a su superior, y el superior tenía el deber de recibirle con aquel afecto que hace más suaves y gratas las obligaciones por la disciplina impuestas.

Esta mañana, en el ministerio de Marina, la expectación era grande.

A la hora en punto para la entrevista señalada, se presentó el general Puente, vistiendo su uniforme de general de la Armada.

Los centinelas le saludaron, los amigos del ex jefe de la escuadra salieron a su encuentro para estrecharle la mano, y el general, pequeño é inoqueto, balanceándose como si pasara en la cubierta del buque insignia, subió, ágil y rápido, las escaleras, ni más ni menos que si se tratara de inspeccionar una maniobra.

—¿Está el señor ministro?

—Aguarda a V. E., mi general.

—Tenga la bondad de anunciarme...

Se abre la mampara.

En el fondo, parapetado detrás de la mesa de ministro, el Sr. Arias de Miranda, tan bueno, tan apacible, tan inofensivo, aguarda, un poco pálido.

El Sr. Arias, hombre civil, no está acostumbrado a estos efectos que produce la esponja de la disciplina, al pasar sobre el encerrado de las pasiones personales; pero se da cuenta de su situación y, como un buen soldado, con serenidad, dominando toda emoción, se cuadra lo mejor que puede, en medio del despacho. ¡Admirable influencia de la santa disciplina!

—¿S. E. el señor general La Puente!—dice una voz.

—Que pase—responde el ministro.

Y el general, viejo lobo, que no se arredra nunca ante las mayores borrascas, entra en la habitación, recogiendo con una mano el charrasco, libre la otra sobre el pecho.

—A la orden de V. E., señor ministro!

—Buenos días, mi general.

Permanecen unos momentos indecisos y, al fin, se tienden la mano.

—Siéntese usted—dice el Sr. Arias.

—Gracias.

Se sientan, y en este momento la mampara se cierra.

Dura largo rato la conferencia. ¿Qué se han dicho? Nadie lo sabe.

El general, al salir, se muestra reservadísimo. El Sr. Arias se limita a manifestarnos que, después de los saludos de rúbrica, han hablado de cosas particulares.

Y no sabemos más, sino que la conferencia fué de más larga duración que lo que es costumbre en estos casos.

¿Afectuosa?... Tal vez. El tiempo lo dirá.

Al salir de Marina, el general Puente se dirige al Tribunal Supremo para rendir declaración.

UN HECHO INSOLITO

El Presidente Unger dice cosas estupendas

Comentarios.

BERLIN. Ha terminado la vista del segundo proceso instruido con motivo de las sangrientas colisiones de Moabit.

La última sesión ha sido señalada por un incidente sensacional que ha llenado de asombro a todos los berlineses.

El presidente Unger, magistrado respetabilísimo, que presidía el Tribunal, volvíose hacia los jurados, al hacer el resumen, y les dijo:

«Los agentes encargados de mantener en la calle el orden y la tranquilidad, cumplan con sus obligaciones cuando peleaban en Moabit contra los grupos de revoltosos.

Pero si procedieron legalmente en general, no sucedió así en muchos casos particulares.

La legalidad de la conducta de los agentes cede su plaza al atropello cuando un hombre que va tranquilamente por su camino es derribado en tierra y acribillado a sablazos.

Esto ocurrió al honrado obrero Hermann, según resulta de la información abierta y de las declaraciones de los testigos.

Y en un caso semejante, el que se opone a parecida brutalidad por la violencia, disparando certeramente su revólver, se encuentra en estado de legítima defensa y no obra de un modo contrario a derecho.»

Naturalmente, después de semejante discurso no había que esperar sino indulgencia en el castigo.

Los jurados declararon que cuatro de los acusados eran inocentes y que los otros tres habían rechazado la fuerza con la fuerza.

Y estos trece han sido condenados a penas que fluctúan entre dos semanas de arresto y un año de cárcel.

Semejante fallo no tiene precedentes en Alemania, donde la resistencia armada a la Policía ha sido castigada siempre con inaudita severidad.

Los periódicos conservadores censuran con dureza al presidente Unger por sus palabras y a los jurados por su veredicto.

En cambio, los liberales aprueban aquéllas y éste.

ECOS

Mr. Whitney, honrado ciudadano de Geneva (Estado de Nueva York), estando en relaciones comerciales con Mr. Paddock, honorable ciudadano de Yonkers, rogó un día a este último que le enviase un cargamento de madera.

A este fin, puso una carta al correo y esperó pacientemente.

Aun esperaba... si no hubiese ya tiempo que ha muerto, lo mismo que su corresponsal.

La carta, en efecto, sellada a la salida de Geneva el 29 de abril de 1838, no ha llegado a Yonkers hasta el 13 de enero de 1911, es decir, 72 años después, ó sean 26.557 días.

Como la distancia que separa las dos ciudades es de 335 millas inglesas, ó sean 539.015 metros, se advierte que la carta ha recorrido unos veinte metros y dos centímetros por día.

Un periódico radical de Digne aconsejaba al obispo de la diócesis que redujera los gastos de su casa.

El prelado ha contestado:

«¿Qué gastos debo reducir?»

«¿El criado? ¿El carruaje? Todo el mundo sabe que yo no tengo ni carruaje ni criado.

La servidumbre de mi casa se reduce a una vieja criada, a quien el año anterior se le concedió la medalla por haber cumplido sus cincuenta años de servicios. Ella es la encargada de mi casa y remienda mi ropa blanca y mis hábitos, porque frecuentemente yo llevo mis hábitos con remiendos, lo mismo que mis zapatos. En nuestra alimentación hemos gastado en todo el año ¡unos cien duros!»

«¿Encuentran que esto es excesivo?»

El periódico no ha contestado.

INFORMACIONES TEATRALES

Una noble iniciativa de S. M. la Reina y una gran función benéfica en el Teatro Real.

S. M. la Reina, en uno de sus nobles rasgos, tuvo hace poco tiempo la iniciativa de idear una función en el Teatro Real, destinando el producto del ingreso a beneficio del Real Dispensario Victoria Eugenia, institución que adquiere mayor desenvolvimiento cada día y que honra a un tiempo al buen corazón de los madrileños y al progreso de la ciencia española.

Una distinguidísima Junta de señoras acogió con el mayor entusiasmo el proyecto de S. M., y tomó a su cargo la tarea de organizar la función. Las señoras de Benavente, Canalejas, condesa de Romanones, duquesa de Baena, duquesa de San Carlos, duquesa de la Seo de Urgel y otras ilustres damas han llevado los trabajos preparatorios de esta fiesta benéfica con una actividad y un buen deseo que merecen las más ardientes alabanzas.

El resultado será, seguramente, brillantísimo, y no podrá menos de dejar ampliamente satisfechas a la augusta iniciadora del proyecto y a cuantas han colaborado en tan bella obra.

También es de justicia tributar muy especial mención de elogio a nuestro compañero el doctor Gereda, que tanto ha contribuido al desarrollo del Real Dispensario Victoria Eugenia, y que en esta ocasión ha trabajado mucho, con desinterés y rapidez admirables, allegando cuantos elementos ha sido posible reunir y completando un programa verdaderamente atractivo.

Jacinto Benavente, nuestro gran dramaturgo, quegratificará por esta vez su silencio y dará una obra nueva, para que sea estrenada en dicha benéfica función, que se celebrará en el Teatro Real el día 3 del próximo mes de febrero.

En la interpretación de la nueva comedia de Benavente tomarán parte la eminente actriz Rosario Pino y el aplaudido actor de Lara Ricardo Puga.

Este estreno no será el único de la tarde. Carlos Arniches y Enrique García Álvarez han escrito también expresamente para esa fiesta un sainete en un acto, que llevará por título *La chica de Marcelino*, y será desempeñado por Loreto Prado, Enrique Chicote y otros actores del Teatro Cómico.

Maria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza leerán versos de los hermanos Alvarez Quintero y de Eduardo Marquina, respectivamente.

La compañía del Teatro Español hará un acto, y la del Teatro Apolo otro.

Finalmente, para completar este notable programa, cantará Anselmi.

Juan Comba ha pintado un cartel anunciador digno de fiesta tan espléndida, y que es nueva demostración de su talento artístico.

El cartel representa a la Higiene amparando a una niña tuberculosa. Al fondo se ve, a plena luz, el Palacio Real. Es una bellísima alegoría del Real Dispensario y de la nobilísima protección con que S. M. la Reina Victoria le ha favorecido.

Mil aplausos y felicitaciones a cuantos han contribuido a la organización de fiesta tan hermosa.

MUERTOS Y HERIDOS

La terrible catástrofe del País de Gales

Choque de trenes.

LONDRES. Los envíos especiales que mandaron los periódicos londinenses al Sur del País de Gales telegrafían a éstos extensamente, dándoles detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Taff Vale, y cuya primera noticia fué ya comunicada a ese diario.

Se trata del segundo gran siniestro de este género ocurrido en menos de un mes.

He aquí cómo cuentan lo sucedido los citados periodistas:

A causa de la niebla, que era muy densa, el maquinista del tren matutino de Swansea a Cardiff no vio las señales que se le hacían desde la pequeña estación de Hopkinton, cerca de Pontypridd.

Y no detuvo la marcha de su convoy, que chocó con terrible violencia contra los últimos vagones de un tren cargado de piedra, que iba delante, por la misma vía.

La locomotora montóse materialmente sobre dichos vagones, mientras los coches que la seguían volcaban, aplastando los últimos a los primeros.

El personal de la estación y los viajeros que salieron ileso ó levemente heridos se pusieron inmediatamente a extraer de entre los montones de herraje y madera a las víctimas de la catástrofe.

El espectáculo era horrible. Lo primero que vieron fué la cabeza de una jovencita de diez y siete años, que asomaba sobre un montón de restos informes.

Entre los montantes de una portezuela aparecía el ensangrentado tronco de un hombre de edad. Tendida junto a la vía, una señora, herida horriblemente, gritaba y se lamentaba.

Cuando fueron a socorrerla, dijo:

«¡No me toquéis! ¡Salvad a mi marido y a mi hija, que están dentro de ese vagón destrozado!»

Pero ambos habían muerto.

En menos de media hora fueron extraídos once muertos y cuarenta heridos de entre los restos del tren.

Los muertos eran ocho hombres, una mujer de alguna edad, una jovencita de diez y siete años y un niño de nueve.

De los heridos, doce están gravísimos.

Por una casualidad extraordinaria, ni el maquinista ni el fogonero del tren que chocó con el convoy que le precedía sufrieron daño alguno.

La violencia del choque arrojóles sobre un vagón de carbón, y los viajeros les encontraron encima del mismo.

El maquinista ha dicho que el accidente ocurrió en una curva de la vía y que no vio las señales que le hicieron.

Los heridos han sido llevados a Cardiff en un tren especial.

Arbitrios viejos y nuevos

Es el caso que entre los concejales de muchos Ayuntamientos grandes de España se ha desarrollado una epidemia, que podemos llamar de las *ideicas*; y que no todas son malas lo prueba el hecho ocurrido ayer a diez y seis viajantes en Burgos, que tuvieron que soltar cinco pesetas por barba, por una autorización, cuyo recibo tengo a la vista, para ofrecer muestras ó ir a dormir a la cárcel.

—Hombre—razonaban ellos;—pero si ese caso es único en los arbitrios; pues de proceder así todas las plazas, pueblos y poblachos, hoy invadidos por miles de viajantes, sería cosa de suprimir todo otro género de impuestos, pues casi bastaría a cubrir el presupuesto del Estado.

—Pues ahí verán—decía sonriente el colaborador;—en Burgos, por lo menos, lo van ustedes a pagar.

—O no lo pagaremos—decían los más levantiscos.

—Y yo no tendré más remedio que mandarlos a la cárcel.

Ante la perspectiva de la cárcel, y de la cárcel de Burgos, que debe ser cosa fresca en este tiempo, los más valientes enmudecieron, soltando el duro; y al saberlo, cuentan que el concejal de la *ideica* decía a sus colegas con aire de superioridad:

—Lo ven ustedes, el primer día, diez y seis duros; y en los días sucesivos, treinta ó cuarenta duros, pues es plaza Burgos que no baja de cuarenta viajantes diarios.

Ahora bien; las casas productoras y que como tales pagamos ya no sabemos cuántas clases de impuestos, pero que en junto ascienden a cantidades respetables (cada uno en relación a su negocio), y que entre el cúmulo de gabelas tenemos la del Timbre, en la que se da el caso de que al extender giros por unos miles de pesetas asciende a más del doble lo que cobra el Estado que lo que cobra el banquero que expone capital y tiempo, debemos tomar una enérgica actitud ante este caso, no por pequeño menos importante. De dejar pasar este hecho abusivo sin protesta, no será una sola población la que ensaye el procedimiento, y entonces no nos cabrá más recurso que ordenar a los viajantes que pasen de largo esas poblaciones para que después protesten por nosotros los perjudicados, que serán muchos que hoy no lo creen, sin darse cuenta de que con el exceso de viajantes sacan ganancias las poblaciones, y las únicas perdidas son las casas mandatarías que llevan la pesadumbre de mayores gastos cada día, por lo misero de nuestro mercado.

UN COMERCIANTE

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LAS ELECCIONES FINLANDESES

Ya se conoce el resultado de las elecciones que acaban de celebrarse en Finlandia. Ese resultado señala el triunfo del espíritu revolucionario. Además presenta un carácter especial y es que no se deduce que existiera una mayoría. Los diversos partidos de oposición no se hallan de acuerdo entre sí, salvo en el punto de la hostilidad al poder central.

Analicemos el resultado de los escrutinios. Los más maltratados son los «obreros cristianos», partido nuevo y sin gran porvenir, lucheros con un barniz socialista, que no han conseguido más que 11.000 votos. Un éxito poco mayor—40.000 votos—han conseguido los «agrarios», partido compuesto de los grandes propietarios rurales, en el fondo conservadores. Los «suecos» han sido más favorecidos, pues obtuvieron 86.000 sufragios. Estos, devotos de la vieja denominación de Suecia, son enemigos de los rusos. En este partido figuran los intelectuales, banqueros, periodistas, profesores, una especie de aristocracia que siente la nostalgia del tiempo en que, bajo la dominación escandinava, ella gobernaba toda la región.

En cuanto a la mayoría popular, fundamentalmente finlandesa, está dividida en tres partidos. Son los «jóvenes-finlandeses», que han conseguido 73.000 sufragios y que tienen un matiz liberal; luego los «Viejos-finlandeses», con 118.000 votos, conservadores. Tanto los unos como los otros son enemigos de los rusos. En fin, la mayoría efectiva corresponde a los «Demócratas-socialistas», revolucionarios, que han alcanzado 202.000 votos. Naturalmente son los mayores enemigos, no por cuestión de raza, sino por cuestión de ideas, del Poder central.

Es indudable que todos los partidos se unirán en la Dieta para rechazar las reformas que pretende realizar en Finlandia el Gobierno imperial de San Petersburgo. Lucharán por conservar la autonomía, secularmente respetada, de su país. La Finlandia da la batalla, pues, al Czar y a la Duma. Pero el Imperio, ¿consentirá ser derrotado por una de sus provincias? Aun dado caso de que el Gobierno ruso se amilane ante la protesta de los socialistas finlandeses, ¿qué resultará? Una enorme mayoría rechazaría toda tendencia al predominio del viejo espíritu de la dominación de Suecia. También otra gran mayoría combatiría todo intento de renovación del pasado, ideal que sólo defenderían los viejos finlandeses y los agrarios. En cambio, todos los partidos burgueses, prescindiendo de las ideas políticas y de los ideales históricos, se unirían para defender la propiedad contra los ataques de los socialistas.

Particularmente, las divisiones estarán bien señaladas en la nueva Dieta finlandesa. Los datos de los resultados electorales dan de ello buena idea. Pero, a la vez, es indudable que todos esos partidos, sin que pueda, en ningún punto, surgir divergencia alguna, se presentarán unidos para oponerse a toda intervención con espíritu reformador del Poder central, y para defender las libertades finlandesas a todo trance y a todo riesgo. Es decir, que el conflicto vuelve de nuevo a presentarse. ¿Qué hará el Gobierno imperial? ¿Cede? ¿Procede a una nueva disolución de la Dieta? Esa es la fase interesante ahora de la cuestión.

LA ACTITUD DE TURQUIA

Ahora le ha tocado el turno a la Cámara otomana de tratar la famosa entrevista de Postdam. Ya el ministro de Negocios Extranjeros de Francia había hecho un comentario optimista, y muy justificado, puesto que ese optimismo más se encaminaba a tranquilizar Europa que a dar la solución de los problemas asiáticos. El ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha salido por otro registro. El se ha circunscrito a desmentir las noticias y los comentarios que han circulado, al declarar que todo ó casi todo cuanto se ha dicho en la Prensa europea respecto a las negociaciones rusoalemanas es apócrifo ó quimérico.

En esas declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Turquía se han notado algunas contradicciones. Afirma, con la garantía del barón de Marshall, que en el texto publicado por el *Evening Times* los artículos 2.º, 3.º y 4.º, especialmente, son falsos. Sin embargo, concede que Rusia ha hecho reconocer a Alemania sus derechos especiales en la parte septentrional de Persia. Y precisamente ese es el objeto del art. 4.º.

Una cosa ha dicho de extrema importancia, y es que el Gobierno otomano celebraría «la cuestión de los ferrocarriles de Bagdad» conservar un carácter exclusivamente económico y no un carácter político. Es un acto de sinceridad. Porque sin las cables políticas de que ha sido víctima, Turquía hubiera tenido a la hora presente la gran red de ferrocarriles que necesita.

Eso quiere decir que el interés primordial de Turquía es de señalar en el terreno internacional más actividad que antaño y hacerse el agente de los acuerdos políticos, de los cuales ella está llamada a ser la nación que se beneficie económicamente.

En verdad, las grandes Potencias industriales harán sin duda alguna nuevos negocios en Turquía. Pero es preciso que a esos empeños se les quite todo carácter político.

RECELOS BELGAS

Se han publicado diversas informaciones, que tienden a hacer creer que el Gobierno belga se abstendrá de toda gestión oficial rela-

tiva a la cuestión de Flessingue, y esto por respeto a su situación de Potencia neutral. Esas informaciones carecen de fundamento, porque ellas suponen en el Gobierno belga un concepto verdaderamente extraño de la neutralidad permanente.

En los Círculos oficiales de Bruselas se opina que no se impone ninguna gestión amistosa cerca del Gobierno de La Haya antes de que se tenga la seguridad de que el proyecto de defensa de las costas holandesas abra serias esperanzas de ser aprobado. Así, pues, como el proyecto parece que será aplazado, y que además sufrirá algunas modificaciones, se cree que cualquier gestión oficial por parte de Bélgica resultaría inútil, amén de inoportuna.

En cuanto al argumento de que la neutralidad impediría a Bélgica intervenir oficialmente, no tiene ninguna valor. Bélgica, a pesar de su carácter neutral, puede actuar, en materia internacional como en toda otra materia cualquiera, en el pleno ejercicio de su soberanía, y, por el contrario, no haciéndolo, comprometería al mismo tiempo su dignidad y su propia seguridad.

Así, la abstención oficial de Bélgica en la cuestión de Flessingue a causa de su neutralidad, impresionaría tan desagradablemente a la opinión pública en dicho país, que no es posible creer que el Gobierno haya pensado en ello un solo momento en adoptar esa actitud, que lo expondría a los más vivos ataques en el Parlamento.

La peste en China

NOTAS Y RECUERDOS

La epidemia en cuestión es tan terrible, tan asoladora, que el Gobierno de China se ha dirigido a los representantes de las Potencias suplicándoles, ¡por caridad!, que influyan cerca de sus respectivos países para que sean enviados allá médicos con toda urgencia.

Nuestro ministro en China ha teleografiado al Gobierno manifestando que la situación es angustiosa, insostenible; que los médicos son esperados con ansiedad indescribible, y añadiendo que espera se le diga por telegrafo qué médicos españoles se proponen marchar, con el objeto de tenerles preparado alojamiento.

No es posible imaginar lo terrible de estas epidemias. Los atacados de ellas mueren instantáneamente.

Uno de nuestros compañeros de Redacción, que estuvo algunos días en la región de Hong-Kong en época, por cierto, de epidemia como ésta, nos dice que mata tan rápidamente la peste, que se dan casos de estar una persona conversando con otra en la calle, y caer al suelo como herida por el rayo. Podría decirse—aceptarse el símil del toro que recibe un golleteo. Tal es el efecto.

Manifiéstase el momento fatal en los invadidos por un ataque fulminante de peste bubónica y congestión de los pulmones y de la garganta.

Como al principio no produce dolores, sino un ligero movimiento febril, los pobres cargadores chinos no se dan cuenta, y la mayor parte de las veces son acometidos en la calle, donde mueren a racimos.

En la epidemia que se desarrolló cuando nuestro compañero estuvo en aquel país, apenas murieron europeos.

El incremento que la peste adquiere y el estrago que ocasiona entre los chinos de la clase pobre en China, en Indo-China y en Cochinchina obedecen a que éstos, nada observantes de la higiene, comen ratas, y a que estos animales constituyen el vehículo más adecuado para la propagación del microbio de la peste. Además, las ratas tienen siempre muchas pulgas, y estos insectos se adhieren a los pies, siempre descalzos, de los chinos pobres, constituyendo otro elemento terrible de contagio.

«En aquella época—dice nuestro compañero—, los europeos combatían la peste mediante una observancia escrupulosa de la higiene, utilizando unas alambradas muy tupidas en las ventanas, sometiéndose a constantes fumigaciones y llevando siempre en el calzado substancias insecticidas.

Los síntomas de este terrible mal consisten en un principio de anginas é inflamación de las amígdalas, con ligera fiebre. Después, súbitamente, aparece la congestión pulmonar, y, por la rotura de furúnculos interiores, se determinan el vómito sanguíneo y la muerte instantánea.

En dicha época, allá por el año 1883, lo terrible de la epidemia hizo necesario el establecimiento de un servicio de recogida ambulante de cadáveres y limpieza de calles. Hubo días en que los *coolies* (cargadores chinos) morían en la calle a centenares.»

Las noticias de ahora, como verán los lectores por los telegramas que publicamos y por esta información oficial que nosotros tenemos, son verdaderamente alarmantes. Provincias enteras están arrasadas. Los Gobiernos de Europa deben adoptar serias precauciones, pues la peste ha hecho ya su aparición en distintas regiones del continente.

Como antes decimos, el mejor sistema para combatir el terrible mal es el aislamiento absoluto y la extinción de las ratas.

Este diario

no pertenece

al Trusi.

LA CAZA DEL DESERTOR

De noche en un bosque y nevando copiosamente

A tiro limpio.

ESTRASBURGO. El domingo pasado, un soldado del segundo batallón de zapadores, de guarnición en Spira, apellidado Klotz, volvió tarde al cuartel.

El sargento de guardia arrestóle y le metió en un calabozo.

El martes por la tarde, Klotz, que se aburría grandemente, escapóse del calabozo aprovechando un descuido del centinela, fué al armero, y cogió un fusil y un paquete de cápsulas. Luego salió a la calle y abandonó la población.

Notada la fuga, salió en su persecución un teniente con varios sargentos y cabos y veinte soldados.

Todos ellos estaban armados de mausers. Una mujer dijo al teniente que el fugitivo se había dirigido a un pequeño bosque de las afueras de la ciudad.

Dicho bosque fué cercado, y empezó la batalla. El desertor, dándose cuenta de que le rodeaban, refugióse en lo más intrincado, cargó su arma y esperó en silencio.

Llegó la noche y empezó a nevar. Los soldados avanzaban lentamente, mientras la nieve caía en espesos copos.

El desertor, inmóvil, aguardaba.

Por fin, a eso de las diez, un sargento aperció un bulto entre dos árboles de ramas esqueléticas.

—Ríndete, Klotz—gritó.

—¡No quiero! ¡Me van a fusilar!—dijo el soldado.

—¡Ríndete!—ordenó el teniente.

—¡Al que se acerque—gritó Klotz frenético—le haré fuego sin miramiento alguno!

En aquel momento llegó un gendarme.

—Déjeme usted, teniente—dijo.—Yo conozco a ese muchacho y confío en que se entregará.

Y, adelantándose hasta llegar a cinco metros del desertor, repuso:

—¡Vamos, chico, no seas tonto! ¡Suelta el fusil y vente!

—¿También vienes tú?—gritó el desertor, furioso.—Pues por tí empezaré.

E hizo fuego.

El gendarme rodó sobre la nieve con una bala en un muslo.

El sargento precipitóse hacia el desertor; pero un tiro en el pecho derribóle a su vez, muerto.

—¡A tierra todos!—gritó el teniente a sus hombres.—¡A tierra y fuego sobre ese!

—No hace falta, mi teniente—dijo Klotz.—Sonó un nuevo disparo.

El teniente adelantóse, blandiendo su sable.

Y se encontró ante Klotz, que se había suicidado, disparándose un tiro debajo de la barba.

CURIOSIDADES

Los trabajadores del mar

El abate Mareux, director del Observatorio de Bourges, publica en *Paris Journal* un interesante artículo dedicado a los reinos submarinos, y que, además de detallar los grandes progresos de la Oceanografía en los últimos tiempos, contiene observaciones curiosísimas.

Dice así:

«Las rebuscas sistemáticas en los fondos marinos datan de mediados del siglo XIX. Antes de aquella época, los buzos no habían llegado sino a muy pequeñas profundidades y sus exploraciones estaban necesariamente abreviadas por la dificultad de la permanencia. Después vino la campana de buzo, y en este aspecto, debe hacerse constar que debimos este invento a un hombre acostumbrado principalmente a sondear los espacios celestes, el famoso astrónomo Halley, cuyo nombre fué citado tantas veces un año ha. Su aparato, con el cual se sumergió a 15 metros bajo el agua, se empleó hasta 1830; en aquella época fué reemplazado por la escafandra.»

Desgraciadamente, a partir de cierta profundidad, relativamente débil, ningún buzo puede resistir la presión; más allá de 60 metros, una sumersión sería mortal si se prolongara. Solamente los sondeos pueden informarnos sobre la fauna y la flora de los grandes fondos, y éste es el procedimiento que puso en práctica el comandante Maury cuando en 1842 pidió a los navegantes explorar el Atlántico.

En aquel tiempo, como ya hemos dicho, se suponía que la vida en el fondo del agua no podía exceder de cierto límite, que Farber calculó en 450 metros; pero que Darwin juzgó exagerado.

¿Qué diría ahora el ilustre naturalista si resucitara y viera a los animales viviendo a más de 6.000 metros bajo la superficie de los mares?

Hubo, pues, una gran sorpresa cuando en 1861, al reparar un cable submarino que se había roto en el Mediterráneo, Milne Edwards manifestó que algunas porciones de aquel cable, sumergidas a 2.000 metros, habían sido retiradas cubiertas de animales que representaban una fauna marina totalmente desconocida.

La vida en el fondo de los mares! La idea era tan nueva, que dos franceses, el marqués de Jolin y Perier, resolvieron consagrar sus estudios a esta importante cuestión, y de

sus trabajos data verdaderamente la conquista científica de las regiones submarinas.

Entonces se realizó, en 1868, la campaña de Lightning, organizada por el Almirante inglés, bajo la dirección de W. Carpenter; y, en 1869, la del *Porcupine*, que exploró las costas de Irlanda, bajo la dirección de sir Wyville-Thomson.

De 1872 a 1876, el *Challenger* operó en el Atlántico, en el Pacífico, en el Japón, en las islas Sandwich, y recogió muchos descubrimientos.

En la misma época, un buque americano, el *Turcarora*, y la *Gazelle*, con pabellón alemán, continuaron la obra comenzada.

Después vinieron las notables expediciones francesas del *Travailleur*, en 1880, y del *Tollisman*, en 1883, que, bajo la hábil dirección de Milne Edwards, emprendieron los sondeos en el Mediterráneo y en el Atlántico, y registraron las profundidades de los parajes de Cabo Verde y de las islas Canarias. Luego practicó sus primeros trabajos el Príncipe de Mónaco en el *Hirondelle*, goleta de vela, que hizo cuatro campañas, de 1885 a 1888.

Al *Hirondelle* sucedió un nuevo yate más importante, el *Princesse Alice I*. Se le preparó de un modo adecuado para los sondeos marinos. Con este barco se hicieron las campañas de 1892 a 1897.

Pero pronto fué juzgado insuficiente aquel buque y se le substituyó con el *Princesse Alice II*.

Todo el interior estaba dispuesto para trabajos científicos de primer orden, y no es el menor mérito del Príncipe de Mónaco haber acertado a rodearse de un núcleo de sabios, de los cuales bastará recordar a los principales: Pichet, Thoulet, Hergesell, Joubin; los doctores Richard, Portier, Chauveau, Mailard, Ruchanan, Brandt; los comandantes Carr y d'Axodes; el teniente Bourée, etc.

Todas estas exploraciones han dado los resultados más imprevistos. El fondo de los mares no es llano; bajo las aguas desarróllanse todos los accidentes del relieve terrestre, llanuras, valles, cadenas de montañas, cuyos puntos culminantes perforan el Océano y se nos aparecen bajo la forma de islas ó archipiélagos. Al lado de estas elevaciones y de estas cumbres encuéntranse barrancos abruptos, simas profundas, verdaderos abismos.

Al Sudoeste de la Península de Morea, en el Mediterráneo, la sonda descendió hasta 4.400 metros; cerca de las Antillas existe una hondura de 8.317 metros. El Himalaya, cuyo pico más alto se eleva a 8.840 metros, quedaría sumergido casi por entero en aquella región del globo.

Pero en el Pacífico se han encontrado profundidades mayores todavía: 8.606 metros, cerca de las islas Kútilis; 9.427, cerca de la Nueva Zelandia, y 9.636, entre las Marianas y las Filipinas.

Diez y ocho kilómetros en pendiente vertical separan la más alta cima del globo del punto más profundo de este abismo submarino. ¡Y apenas han empezado las exploraciones!

Algunas cifras van a darnos una idea del volumen de los Océanos. La profundidad media de los mares es de cuatro kilómetros, aproximadamente, mientras el nivel medio de los continentes no excede de 700 metros.

Teniendo en cuenta la superficie de los dos elementos, llegamos a este resultado: que el agua esparcida por toda la superficie del globo puede calcularse en cerca de mil millones y medio de kilómetros cúbicos, mientras el volumen de la masa continental no alcanza la décima quinta parte del elemento líquido. Si se nivelara la corteza terrestre y se colmaran las depresiones marinas, las aguas se elevarían aún, por encima de la parte sólida, en más de un kilómetro.

Estas cifras nos demuestran el reino que abraza la Oceanografía en sus dominios y qué campo de acción ofrece a nuestros descubrimientos.»

MISCELANEA

Las minas del Ouzen.

PARIS. La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados ha aprobado un dictamen provisional favorable a la aceptación del convenio referente a las minas de fosfatos de Ouzen (Argelia), y ha acordado pedir se sustituya por un tanto por ciento de los ingresos brutos la participación en los beneficios fijada por el proyecto de convenio.

Combate en Méjico.—Ochenta muertos.

NUEVA YORK. Las tropas mejicanas han caído en una emboscada, cerca de Galanca, haciéndoseles 80 muertos y 50 heridos. Los insurrectos se han apoderado de San Ignacio.

Cuadros desaparecidos.

BRUSELAS. Ha sido presentada una denuncia por estafa contra un individuo que se hacía llamar Krumberger y un español, restaurador de cuadros, domiciliado en San Sebastián.

Ambos sujetos entablaron relaciones con un conservador del Museo de París, y consiguieron que les confiara cuatro lienzos pictóricos de gran valor.

Poco tiempo después desaparecieron de esta ciudad, ignorándose su actual paradero.

La Policía practica activas diligencias en su busca.

Choque, naufragio y víctimas.

LISBOA. En las costas de Algarve, cerca de Olhao, un vapor pesquero embistió a un barco de vela, echándole a pique. Han perecido ahogados 11 marineros.

RESUCITANDO MUERTOS

El portero Boucard grita y se desmaya

Un ardía que no resulta.

PARIS. El honorable ciudadano M. Armando Mejané tiene un establecimiento de vinos y carbones en el núm. 22 de la calle de Caulaux.

Ayer, a la una de la madrugada, fué despertado por un ruido sospechoso.

Levantóse en silencio, se vistió, cogió un revólver cargado y bajó de puntillas a la tienda.

Y al penetrar en ésta, vió que dos individuos abrían los cajones del mostrador a la luz de una linterna sorda.

—¡Ah tunante!—gritó M. Mejané con voz de trueno.

Hizo fuego, y la bala rompió la linterna, que apagóse, dejando el local a oscuras.

Aprovechando la oscuridad, los dos apaches abandonaron sus herramientas y salieron a la calle.

Pero dos guardias de la Paz, que habían oído el disparo, les dieron el alto.

Los ladrones siguieron corriendo y desaparecieron a la vuelta de una esquina.

Ambos guardias, mohinos, renunciaron a la persecución.

Sin embargo, los eclipsados mandrines no estaban lejos.

Se habían refugiado en un sótano de la casa núm. 11 de la Avenida de Italia.

Dicho sótano tiene una especie de tragaluz, que se cierra por dentro. Pero la noche anterior, el portero de la casa se había olvidado de cerrarlo. Y los dos perseguidos ciudadanos se introdujeron por él en el sótano, dejando burlados a los guardias.

Su idea era salir al poco rato; pero no pudieron hacerlo, porque se situaron dos agentes en un sitio próximo, sin duda a vigilar la avenida.

Y aguardando a que se fueran se hizo de día.

Como la avenida de Italia es una calle muy frecuentada, no les fué posible salir del sótano por el tragaluz.

Hubieran sido vistos y capturados irremisiblemente.

Al medio día, el portero de la casa, M. Boucard, bajó al sótano, armado de escoba.

Los dos mandrines, al sentirle, decidieron fingirse difuntos.

Y se tendieron en el suelo, cerca del tragaluz, cruzaron las manos, cerraron los ojos y se mantuvieron inmóviles.

El portero avanzó por el sótano y de pronto soltó la escoba, lanzó un grito horrible y cayó desmayado.

Había visto a los dos apaches tendidos y sin movimiento.

Pero el grito había sido oído por su esposa, que en la portería leja un folletín.

La buena señora armóse de unas trébedes y bajó al sótano.

Los dos apaches, que se iban a levantar para huir, aprovechándose del desmayo del portero, volvieron a fingirse difuntos.

Vióles la portera, y echó a correr dando gritos.

Al subir del sótano, cerró la puerta de éste, dejando a los dos apaches en la trampa.

Momentos después, llamados por la portera, descendían al mismo, con las debidas precauciones, los guardias Bercy y Laurence.

Ambos encontráronse frente al portero, que iba volviendo en sí, y frente a los falsos cadáveres de los apaches.

La portera, creyéndose en pleno folletín, dijo:

—¡Sin duda han asesinado a estos infelices y los han bajado desde la calle utilizando el tragaluz, que se quedó anoche abierto!

Pero el guardia Bercy, hombre escéptico, sacó su revólver, apuntó a uno de los difuntos y dijo:

—¡Para ver si están muertos de veras, voy a disparar unos tiros sobre sus cabezas!

Estas palabras tuvieron la virtud mágica de resucitar a ambos cadáveres.

Con gran sorpresa de la portera, los dos se pusieron en pie, gritando:

—¡No nos maten! ¡Estamos vivos!

El portero, que acababa de recobrar el sentido y se incorporaba con trabajo, fijó sus ojos, asustados, en los dos apaches, y desplomóse nuevamente en tierra, murmurando:

—¡Horror! ¡Muertos que resucitan!

Y perdió el conocimiento por segunda vez.

Los dos aprovechados sujetos se llamaron Juan Santiago Gerbat, alias *Anguila*, y Victor Champanag, alias *Rata*.

Tienen ambos diez y ocho años, supuestamente.

Ingresaron en la cárcel inmediatamente.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para esportistas. C. de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

Azucarera de Madrid, Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el reparto de un dividendo a cuenta de beneficios del ejercicio corriente a los tenedores de acciones preferentes, de 15 pesetas por acción contra cupón núm. 3 a deducir el impuesto para el Tesoro.

El pago se hará en la Caja del Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, 17, a partir del día 27 del actual.—Madrid 24 de enero de 1911.—El director, Miguel Díaz Alvarez.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
En breve contraerá matrimonio:
En Granada, D. Bernardo Jaro con la señorita Paquita Morón.
Ha contraído matrimonio:
En Vitoria, D. Ernesto García con la señorita Ascensión Calvo.
ACROLOGIA
Han fallecido:
En Zaragoza, D. Casto Santa María Cabozón.
En Granada, D. Enrique Sánchez.
En Murcia, D. Juan Manuel Sánchez Sáez y la niña Caridad Romero.
En Vitoria, doña Atanasia de Salazar y González de Echavarrí y D. Servando Fernández de Ortega.
En Burgos, doña Antonia García Velasco.
En Valladolid, doña Concepción Lasheras Asprey.
En Cáceres, doña Asunción González Chacón.
En Badajoz, D. Martín Velasco, D. Leopoldo Salas y D. José Losada.
En Rada, D. Fidel Matrozo.
En Santander, doña Matilde Cedrún de la Pedraja.
En Villaralbo, D. Justo Luemo Salvador.
En Puente los Fierros, doña María Requejo García.
En Araseúes, D. Mariano Navarra.
En Huesca, D. Adolfo Ponté.
En Vitoria, D. Lino Solon.
En Santander, la Srta. María Luisa Regato.
En Alfoñes, doña Regina Fernández de la Mora.
En Oviedo, D. José Cellino Saco.
En Murcia, doña Candelaria Saura.
En Ayamonte, D. Francisco de Góngora.
En Coruña, D. José María Llopis.

VIAJES
Han llegado:
A Zaragoza, D. Simón Val Martín, don Ramón Giberto con su hija Luz y el señor Rusie.
A Vitoria, D. José Elona.
A Alicante, D. Rufino Beltrán, D. Emilio Díaz Moreu y D. Federico Soto.
A Valladolid, D. Francisco Zarandona y D. José de Ojalora.
A Salamanca, D. Antonio Reina.
A Badajoz, D. José Mateos.
A Coruña, D. Raimundo R. Blesa.
A Almería, doña María Terriza de Coça.
A Vigo, D. Benito Sanjurjo y D. José-Baereras.
A Valencia, el marqués del Turia.
A Huesca, doña Asunción Potor.
A Zaragoza, D. Manuel Tejada.
A Lérida, D. Antonio Cascales.
A Orense, la señora de Laforet.
A Coruña, D. Abelardo Fernández.
Han salido:
De Zaragoza para Madrid, D. Clemente Arnáiz Ezquerro y D. Tomás Castellano.
De Valladolid para Lérida, D. Vicente Rodríguez.
De Badajoz para Sevilla, D. Ramón Oller.
De Valencia para Madrid, D. Juan Barral, D. Adolfo Batllés, D. José Valier, D. Celedonio Calatayud, D. Arturo Miro, D. Federico Dupuy de Lome y D. José Cuesta.
De Zaragoza para Madrid, el doctor Arnal.
De Valladolid para Madrid, D. Federico Tejedor con su esposa.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Ciudad Real, la esposa de D. Rafael Ramírez de Arellano, una niña.
En Granada, la esposa de doña Manuela Guindos, un niño.
En Sevilla, la señora de D. Manuel Martínez Sánchez, una niña, y la señora de D. Felipe Pachón Rojas, una niña.

EL ENVENENADO DE VALENCIA

Trabajos del Juzgado.
VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Juzgado ha practicado un registro en la casita de Burjasot, hallándose señales de haberse intentado cavar tres fosas más en el jardín; pero desistieron por encontrarse con la roca.
Ante el Juzgado han defilado varios testigos sin aclarar ningún extremo.
No hubo apealeamiento.
El médico forense ha entregado el dictamen con el resultado de la autopsia del cadáver del Sr. García Romero, en cuyo documento se afirma que no hubo apealeamiento, pues las huellas de lucha advertidas son levisimas y las señales se reducen a algunos arañazos.
Buscando a un inductor.
Es probable que el Juzgado busque a algún inductor, y, relacionado con este rumor, se habla de un auto que se cumplimentará mañana.
Declaración sensacional.
VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En este momento termina la declaración de Bernardina Ortola.
Atribúyesele extraordinaria importancia, asegurándose que, gracias a ella, ha quedado probada la intervención en el envenenamiento del Sr. Romero de alguien que indujo a él a las dos mujeres.
Se añade que, a consecuencia de esta declaración, el juez ha ordenado la detención de personas conocidas en Valencia.
La joven Dolores aparece, según esa declaración, como la propia envenenadora del señor Romero.
Sin embargo, la declaración de Bernardina Ortola es acogida con prevención, creyéndose

que sólo se trata de una táctica adoptada por ella para atenuar su responsabilidad.

Detención del hijo del envenenado.
VALENCIA. (Miércoles, noche.) Al regresar del registro judicial en la casita de Burjasot, el jefe de la Policía ha detenido, en el momento de bajarse del tranvía, al joven Joaquín García, hijo del envenenado, señor García Romero.
La noticia ha producido honda sensación, preparándose la revisión de ciertos documentos, entre los cuales pudiera ser uno el testamento del Sr. García Romero.

POR UN IMPUESTO DESORDENES EN LUGO

Disparos y protestas.
LUGO. (Miércoles, tarde.) Desde que se han posesionado los actuales arrendatarios de Consumos, cobran mayor cantidad por introducción de leña, y esta origina grandes protestas.
Estas revistieron estos días relativa importancia, teniendo ayer que reconcentrarse cien números de la Guardia Civil, por temor a que hoy, día de mercado, hubiera grave alteración del orden público.
Gracias al tacto y prudencia del gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco, se ha evitado un día de luto, debido a una imprudencia lamentable.
Los felicitos estuvieron toda la mañana custodiados por la fuerza pública.
Los aldeanos se retiraron con la leña, negándose a pagar mayor suma que de costumbre.
Unos imprudentes consumidores dispararon sus revólvers contra el pueblo, provocando general protesta, siendo detenidos por las autoridades.
La población confía en que el gobernador solucionará este asunto, para devolver la tranquilidad a todos, pues el pueblo está agobiado de impuestos.
No debe olvidarse que el Ayuntamiento está constituido interinamente hace más de un año; el alcalde, que presenta los acontecimientos, se hizo el enfermo; el primer teniente rehusó encargarse, y actualmente está encargado de la alcaldía el tercer teniente.
Casillas quemadas.—Una pedrea.
LUGO. (Miércoles, noche.) Durante la tarde han aumentado los grupos considerablemente.
Ha subido de punto la efervescencia y los protestantes se han dedicado a la tarea de quemar las casillas de Consumos.
Al aproximarse la Guardia Civil se disolvían los grupos.
Otros han apedreado la casa del alcalde propietario, D. Ramón Landriz, no dejando cristal sano.
Los vecinos de dicha casa y de las próximas han sufrido los efectos del susto consiguiente.
El gobernador recorre las calles, aconsejando a los grupos que se mantengan en actitud prudente.
Se encuentra el gobernador sin Ayuntamiento que le secunde.
Los obreros cesarán en el trabajo para sumarse a la manifestación.
Evidentemente se complica la situación.
Dícese que los nuevos arrendatarios comencieron abusos estos últimos días, cobrando cantidades indebidamente.

Victimas de los temporales

A El Diario de Avila comunican desde Grajos lo siguiente:
«También por estos pueblos hemos tenido que lamentar sensibles desgracias, efecto de los malos temporales, cuyas noticias no he podido transmitir a ese Diario por la total carencia de comunicaciones, que hemos sufrido por espacio de ocho días.
El martes, 17 de los corrientes, y entre las dos ó tres de la tarde, fué hallado por unos cazadores en el monte de Valdecasa, el cadáver de Mariano Díaz Moya, natural y vecino del mismo, anciano de setenta y cuatro años.
Según los informes que he podido recoger, el finado regresaba de Muñico, donde había ido con el fin de implorar la caridad pública, y en la tarde del viernes 13, uno de los días más perversos de que hay memoria por estas sierras, tuvo que ser auxiliado y puesto en camino por unos vecinos, que le condujeron a Hortigosa, donde pernoctó. Al siguiente día contra la opinión de algunos vecinos de este pueblo, que trataron de hacerle comprender su temeridad, salió para Valdecasa, y de él no se volvió a tener noticia hasta el martes 17, en que, como dije, apareció su cadáver.
Los desaparecidos son Agustín García Bustamante y Esteban García Sánchez, padre é hijo, respectivamente, vecinos de Muñana.
Son de oficio leñadores, y en la tarde del viernes 13, regresaban de la Dehesa de Garcipetro, entrando en una posada de este pueblo de Grajos, donde, después de tomar un corto refrigerio, salieron para Muñana, no sin antes haber sido afectuosamente invitados por la posadera y algún viajero á pernoctar en ésta, en vista de la ventisca y crudeza del tiempo.
Pues bien, de estos sujetos no se ha vuelto a tener noticia, ni en Muñana, ni en Grajos, ni en ninguno de los pueblos limítrofes, y esto á pesar de los trabajos llevados á cabo hasta la fecha por las autoridades y vecinos de dichos pueblos, que recorren la sierra y remueven la nieve de los ventisqueros, en alguno de los cuales se supone con fundamento que están sepultados, y del que es fácil no salgan hasta que el deshielo ó quizá algún ave ó animal del campo descubra sus cadáveres.»

LAS HUELGAS

Terminación de una huelga.
HUELVA. (Miércoles, tarde.) Merced á las disposiciones del gobernador, han entrado al trabajo todos los obreros huelguistas, excepto los panaderos.
Continúan adoptándose precauciones.
Esta mañana han sido detenidos tres agitadores.

En Zaragoza.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Sigue en el mismo estado el conflicto de los obreros de la fábrica de harinas de D. Benigno Domingo.
El gobernador civil, Sr. García-Bajo, ha conferenciado con el patrono y con los obreros, sin poder llegar á un acuerdo.
Mañana se reunirán los gremios de harineros y panaderos para adoptar acuerdos, en vista de la situación.

Las huelgas de San Sebastián.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Los huelguistas de la fábrica de Oria llegaron á la entrada de la población.
A última hora de la tarde conferenció con el gobernador una Comisión de diez obreros, acordando celebrar mañana una entrevista en el despacho de dicha autoridad los patronos y los huelguistas.
Estos regresaron tranquilamente á sus hogares.

Huelga terminada.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha quedado terminada la huelga de los obreros vidrieros de la fábrica de Puiggner y Codorniu.

EL REY EN ARANJUEZ

ARANJUEZ. (Jueves, tarde.) En tren especial llegó Don Alfonso XIII, acompañado del Archiduque Federico y demás personalidades invitadas á la cacería en La Flamenca.
Fueron recibidos en el apeadero de la línea férrea por el marqués de la Mina, duque de Fernán Núñez y los servidores de la casa.
La comitiva se dirigió en varios coches á la casa palacio, donde se sirvió un espléndido almuerzo.
Terminado éste, pasaron al monte, donde se efectuó el primer ojeo, cobrando bastantes faisanes y perdices.

SIGUEN LOS HALLAZGOS

Frentes á casa del alcalde.
BARCELONA. (Miércoles, noche.) Continúa el hallazgo de objetos sospechosos en la vía pública, hecho que produce pésimo efecto en la población, después de haber atravesado un periodo á cubierto de semejantes atentados, tan perjudiciales para la ciudad.
Hoy han sido encontrados dos objetos sospechosos. A las siete de la noche, los agentes de Seguridad advirtieron que, bajo uno de los bancos de piedra del paseo de Gracia, frente al palacio del alcalde, señor marqués de Marianao, había un objeto envuelto en papeles.
En seguida se dió aviso á las autoridades y se dispuso el acondicionamiento necesario para evitar desgracias, en tanto llegaba el carro blindado.
Una vez que se presentó el vehículo, los agentes colocaron el supuesto explosivo en el interior de la caja cilíndrica y fué trasladado al campo de la Bota.
El objeto recogido frente al palacio del señor marqués de Marianao tiene el aspecto de un petardo; es un tubo de hojalata, de 30 centímetros de longitud y cinco de diámetro; pesa lo suficiente para que pueda inspirar sospechas respecto á su contenido.
Una lata de arena.
Horas antes del hallazgo anterior, en un portal de la calle de Robador se encontró otro paquete sospechoso, que produjo la consiguiente alarma entre el vecindario.
Una vez desenvuelto se vió que era un bote de hojalata lleno de arena.
Carcce de importancia.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Oficialmente se confirma la ninguna importancia del hallazgo sospechoso de ayer en el paseo de Gracia.
Se ha confirmado que era un tubo de hojalata, abierto por uno de sus extremos.
Contra lo dicho en los primeros momentos, no estaba envuelto en papel, suponiéndose que fué colocado debajo de un banco de piedra por un guasón, con el solo deseo de alarmar.

ALDAVE EN CÓRDOBA

Declaraciones del general.
CÓRDOBA. (Miércoles, noche.) Los periodistas locales han visitado al capitán general de Melilla que, como ya es sabido, se encuentra en esta población.
Después de tributar elogios al general Marina, el Sr. García Aldave ha hablado de la próxima organización de tres escuadrones y un batallón de moros del Rif.
Ha hecho presente la prosperidad indudable que ha alcanzado en estos últimos tiempos la plaza de Melilla.
Refiriéndose á los españoles que residen en Orán, ha mostrado la creencia de que pueden prestar valiosísimo concurso en el problema de la colonización.
Las obras del puerto de Melilla, según ha

dicho el general Aldave, quizás se realicen por administración en cinco años, incluyendo en el proyecto el canal de comunicación entre el puerto y Mar Chica.
El general Aldave vino á pasar una temporada con su familia.
Se propone regresar á Melilla el 30 del actual.
Embarcará en Málaga, en el vapor correo, la noche del citado día.

ACCIDENTE FERROVIARIO Descarrilamiento del rápido de Barcelona

Sin desgracias.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) A consecuencia del desprendimiento de un bloque de piedra en el término de Paracuellos, kilómetro 255 de la línea férrea de Madrid á Zaragoza, ha descarrilado esta tarde el tren rápido que, procedente de Barcelona, se dirigía á Madrid.
Afortunadamente, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.
Para el punto indicado ha salido un tren de socorro.
Ha quedado interrumpida la circulación de trenes.
La vía tardará ocho horas en quedar expedita.

ANDALUCIA

Explosión de un barrero.
CÓRDOBA. (Miércoles, noche.) En Bael, en el lugar llamado Tajo del Algarrobo, estalló un barrero, causando la muerte del obrero Cayetano Molina.
Ayuntamiento sumariado.
Se ha incoado sumaria al Ayuntamiento de Fernán Núñez por supuesta malversación de fondos públicos, por la cantidad de diez mil pesetas.

Pablo Iglesias en Granada.
GRANADA. (Miércoles, noche.) Ha regresado á esta capital D. Pablo Iglesias, á quien esperaban la Junta directiva de la Agrupación socialista y la Comisión ejecutiva del partido republicano.
Muchos obreros le vitorearon.
Por la noche le han obsequiado los republicanos con una comida íntima, en la Alhambra. No hubo brindis.
Falsificación de billetes.
Ha continuado la vista de la causa por la falsificación de billetes del Banco de España.

Los defensores han promovido varios incidentes.
La Audiencia ha estado invadida de público, que siguió con interés la vista.
En honor de Becquer.
LINALES. (Jueves, tarde.) En el teatro San Ildefonso se ha efectuado una velada en honor de Becquer, el gran poeta sevillano.
Presidió el Ayuntamiento, representándose «La rima eterna», por la compañía Comendador-Montenegro.

Luego se dió lectura á poesías de varios escritores de la localidad.
La Banda infantil ejecutó un selecto programa.
Asistió distinguido público.
LAS ALMORRANAS SE OURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

ARACÓN

Una niña abrasada.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En Hajar, la niña María Adell fué enviada á comprar petróleo.
Se le derramó el líquido sobre las ropas.
Temiendo que sus padres la riñeran se puso á secarse al fuego.
Ardieron las ropas y la pobre niña murió abrasada.
Juventud conservadora.
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Juventud conservadora, recientemente constituida, se ha reunido en un banquete dado en honor de los Sres. Cabana y Llaceras, pertenecientes á la Juventud conservadora de Madrid.
Ha sido un acto muy cordial en el que los comensales han dado pruebas de gran entusiasmo por su partido.

CATALUÑA

Periodista en libertad.
GERONA. (Miércoles, noche.) Esta noche será puesto en libertad el director del semanario republicano Ciudadanía, D. Prudencio Bertrana, por haber firmado el capitán general la orden de libertad provisional.
Sin identificar.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa sin identificar el cadáver de la joven que fué hallado en un campo de San Andrés. Todas las diligencias practicadas han resultado inútiles.
En breve serán expuestos la fotografía del rostro, que dejó intacto el fuego, un pañuelo de seda que llevaba al cuello y una sortija.
Propaganda ferrouxista.
Hasta la apertura de Cortes, el jefe de los radicales sólo hará alguna rápida excursión de propaganda por Cataluña.
Arbitrio anulado.
En el Ayuntamiento ha causado penosa impresión la real orden declarando ilegal el arbitrio sobre tribunas, lucernarios y pararrayos.
Se trata de recurrir contra esta disposición,

pues, de prosperar, surgirá un conflicto económico de importancia, ya que el Ayuntamiento ha cobrado por este concepto más de 50.000 duros, que tendrá que devolver.
El asunto se tratará en la sesión de hoy.

De elecciones.
Según impresiones recogidas en algunos Círculos, en las próximas elecciones no habrá coalición contra los radicales.
Los que opinan así, suponen que los amigos de Lerroux no tienen gran fuerza en los distritos de la provincia.

GALICIA

Barcos ingleses.
CORUNA. (Miércoles, noche.) Por indicaciones de personas oficiales, hechas con carácter particular, se da por seguro que á principios del próximo febrero vendrán á este puerto ocho grandes barcos de la escuadra inglesa, antes de regresar las flotas á sus estaciones navales.
La noticia ha causado gran alborozo, y caso de que tenga confirmación oficial, se organizarían grandes festejos y obsequios á los marinos, por iniciativa de las autoridades, el Ayuntamiento y las entidades comerciales.
Actualmente se gestiona que la Embajada de Inglaterra informe favorablemente la visita de esta parte de la flota, ya que se trata de la capital de Galicia.
La Agrupación socialista.
La Agrupación Socialista, de acuerdo con las demás Agrupaciones de la región, gestiona que vengan á esta ciudad los propagandistas Perezagua, Acevedo é Isidoro, director del periódico La Lucha de Clases, para celebrar un acto público.

VASCONGADAS

Un incendio.
BILBAO. (Jueves, madrugada.) En la fábrica de toldos impermeables de D. Juan Bilbao, establecida en Deusto, se declaró á las once de esta noche un violento incendio.
Los dueños se hallaban durmiendo en el mismo local.
Un vaporcito surto en la ría, que fué el primero en apercebirse, comenzó á tocar la sirena, alarmando al vecindario, que acudió en gran número al lugar del suceso.
Merced á los esfuerzos del público y del servicio de incendios, logróse terminar el siniestro.

La mujer del dueño de la fábrica, que intentó salir del aposento apresuradamente, sufrió amplias quemaduras en la cara.
Entre los efectos quemados figuran las velas de los balandros Corso é Hispania, propiedad de S. M. el Rey.
A la una y media de la madrugada se logró localizar el incendio.
Las pérdidas son enormes.
La causa del incendio ha sido el contacto de un cable de la luz eléctrica, que hizo que uno de los chispazos prendiera en una pila de leña.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PALENCIA. El próximo sábado debutará en el Cinematógrafo Moderno una compañía cómica lírica.
La lista de la compañía es la siguiente:
Primer actor y director, D. Antonio Nicuesa; maestro concertador, D. Manuel del Busto; primer actor, D. Luis Quevedo; barítono, D. José Martínez; tenor cómico, D. Fernando Oliver; actor genérico, D. Jaime Muñoz.
Tiple seria, doña Claudina Fernández; tiple cómica, Srta. Eloisa Nicuesa; tiple característica, doña Josefa Azai; primera dama joven, Srta. Encarnación Nicuesa; segunda dama joven, Srta. Clotilde Ortigüela.
CARTAGENA. El sábado 28 debutará en el teatro Circo la compañía cómica dramática, que dirige el primer actor D. Luis Echaide, y en la que figura la primera actriz Lia Emo.
La lista del personal es la siguiente:
Actrices: Clotilde Beas, Lia Emo, Carmen Illasces, Mercedes Martínez, Elisa Méndez, Dolores Molina, Adela Moya, María Portazgo, Pilar Romero y Amelia Sánchez.
Actores: Enrique Belda, Carlos Castilla, Luis Echaide, Adolfo Salau, Manuel Kaiser, Enrique Navarro, Luis Parados, José Portes, Miguel Ramírez y Adolfo del Río.
Apuntadores: Francisco Carasel y Adolfo Nieto.
Estrenos: La rima eterna, de los hermanos Quintero; El susto de la condessa, de Benavente; El hombre negro y El desequilibrio, de D. José Echegaray; Genio y figura, de Arniches y García Alvaraz; Sansón y Dalila, de Sinesio Delgado; El duelo, de H. Lavéan; Tristes amores, de Giacosa; La herencia, de Arous; El drama de los venenos, de Sardou; Como las hojas secas, de Giacosa y Pasis; El hongo, de Pérez Barbado y Sapina; El caballero lobo, de Linares Rivas.
ZARAGOZA. La compañía Ontiveros, que actúa en el teatro Principal, ha estrenado la zarzuela El mantón de la China.

AVISOS UTILES

AVISO á mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado á Alcalá, 6.

EL TE CHAMBEARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Desconfíese de las falsificaciones y rólese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CHAMBEARD" revestida aquí.
Se encuentra en todas las Farmacias, 1, p. 25 La Calle.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

26 de enero de 1861.

El Rey de Nápoles, tan pronto como supo oficialmente el 17 que la escuadra francesa se iba a retirar, hizo formar a sus tropas y les dijo:

«La escuadra francesa se retira y, por lo tanto, la plaza va a sufrir un terrible bombardeo por mar y tierra.»

Yo me hallé resuelto a sepultarme con mi familia bajo las ruinas del último baluarte de la Monarquía y de la Patria; pero no quiero obligar a nadie a que participe de mi suerte, y, así, todos, oficiales y soldados, quedaís libres del juramento de fidelidad y podéis retiraros adonde mejor os parezca.»

Un grito inmenso de entusiasmo se escapó de todos los corazones y todos los labios al pronunciar el Rey estas palabras. Todos juraron defender la plaza hasta morir.

La opinión general en Tolón es, según escriben al Mensajero del Mediodía, que las fuerzas navales piemontesas no conseguirán rendir a Gaeta, porque las defensas de la plaza se han perfeccionado de tal modo, que puede considerarse como intomable, á no ser por hambre ó por traición.

Por más que se diga en contrario, es un hecho indudable que los diputados progresistas que apoyan al Ministerio, siguen dispuestos á permanecer al lado de la actual situación.

No falta quien anuncie que van á tener reuniones y á publicar manifiestos; pero por ellos mismos sabemos que estas noticias carecen de todo fundamento.

Dice La Epoca que, aunque no se sabe cuáles podrían ser las resoluciones que el conde de Montemolin iba á someter al consejo de su familia, después del descalabro de la Rápita y del espectáculo que está ofreciendo la Europa, no sería aventurado creer que tal vez no fueran contrarias á los intereses y á la tranquilidad de España.

Anoche, después de muchos años de no ser representado, volvió á ponerse en escena en el teatro de Novedades el aplaudido drama del Sr. Martínez de la Rosa La conjuración de Venecia, el primero que verdaderamente señaló la nueva y romántica senda por donde hace veintiséis años se lanzó nuestra literatura dramática.

La conjuración de Venecia ha sido representada esta vez, si no con completo acierto, con un esmero y un deseo de agradar que hace honor á la modesta compañía de Novedades.

Lo mismo ha pasado con las decoraciones; si no todas han sido buenas, han sido adecuadas y propias. La concurrencia, no muy grande, aplaudió algunas escenas y especialmente los finales de los actos tercero y cuarto.

El Sr. Martínez de la Rosa asistía modestamente, sentado en una butaca, á la representación de su obra, y en más de una situación interesante del drama era objeto de la atención del público.

Ayer continuaba el fuego contra Gaeta; la plaza contestaba débilmente.

Han llegado á Florencia los Príncipes de la Familia Real y la ciudad presentaba aspecto de fiesta.

Los guerrilleros garibaldinos hacen continuas excursiones en el reducido territorio que ha quedado á la Santa Sede, y cometen horribles tropelías, sobre todo un titulado coronel Masí, á quien se ha agregado gran número de malhechores.

Según indica una correspondencia de la Habana, aunque la paz reina ahora en Centro América, no sería extraño que ocurriera algún conflicto en los mismos Estados.

Entre los hombres que están hoy al frente de algunos revive el pensamiento de nacionalidad Centro Americana.

Pero las opiniones están muy divididas. Quién desea una Confederación; quién dos Repúblicas con la centralización del poder; quién prefiere el statu quo.

Las cuestiones de localidad tienen allí gran influjo, y hay sobre todo resistencia para someterse á Guatemala.

Camisería Especial

Camisas de franela.
CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

LA SUBIDA DEL TABACO

Tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos, que ha de regir, con carácter provisional, desde el día 1.º de febrero del año actual, formada en uso de la autorización concedida al Ministerio de Hacienda por la disposición tercera especial de la ley de Presupuestos generales del Estado, para el ejercicio de 1911, fecha 29 de diciembre último, á saber:

Picados.—Finos: superior, paquete de 125 gramos, 2,30 pesetas; suave, paquete de 125 gramos, 2,00; entrefino: paquete de 50 gramos, 0,70, y paquete de 25 gramos, 0,35; comunes: suave, paquete de 25 gramos, 0,25; y fuerte, paquete de 25 gramos, 0,18; hebra común, paquete de 50 gramos, 0,45; manojos de hoja virgínia, paquete de 500 gramos, 3,00; rape: bote de 125 gramos, 1,50; bote de 100 gramos, 1,20; bote de 50 gramos, 0,60; bote de 25 gramos, 0,30, y bote de 500 gramos, 2,50; polvo, por cada 10 gramos sin envase, 0,05.

Cigarros.—Fanos: superiores, caja de 50

cigarros, 15 pesetas; y cigarro, 0,30; finos, cigarro, 0,25; peninsulares: finos, cigarro, 0,25; marca grande, cigarro, 0,20; marca grande, modernos, caja de 50 cigarros, 10,00; ídem paquete de 20 cigarros, 4,00; ídem paquete de 6 cigarros, 1,20; ídem cigarro, 0,20; marca chica, cigarro, 0,15; marca chica, modernos, caja de 50 cigarros, 7,50; ídem paquete de 20 cigarros, 3,00; ídem paquete de 6 cigarros, 0,90; ídem cigarro, 0,15; comunes: entrefueros, cigarro, 0,07 1/2; fuertes, cigarro, 0,05; fuertes cortados, cigarro, 0,05.

Cigarrillos.—Superiores, cajetillas de 25 cigarrillos, 0,35; finos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0,10; comunes en hebra, macito de 15 cigarrillos, 0,10; comunes en hebra, macito de 7 cigarrillos, 0,05.

Lobores especiales.—Picadura habana: paquete de 500 gramos, 15,00; paquete de 250 gramos, 7,50; paquete de 125 gramos, 3,75; cigarros: perfectos, caja de 25 cigarros, 15,00; cigarro, 0,60; entreactos, caja de 50 cigarros, 20,00, y cigarro, 0,40; cigarrillos elegantes: pectoral hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70; arroz hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0,70; algodón hebra, cajetilla, de 18 cigarrillos, 0,70.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad relojes hora garantizada.

Mundo eclesiástico

Ha fallecido esta mañana repentinamente, en Madrid, el deán de la Catedral D. Alejandro Fernández Izquierdo, primo del primer obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá; persona de gran cultura y muy respetado y querido por sus excelentes condiciones de carácter y hermosas virtudes.

Ha fallecido á los sesenta y nueve años de edad.

Estudió en Sigüenza, desempeñó el cargo de canónico en Salamanca y Madrid, y cuando fué elevado á la Silla de Palencia el señor Almaraz, que desempeñaba el cargo de deán, fué nombrado para desempeñar este importante cargo el Sr. Izquierdo.

Mañana se celebrará el sepelio.

—Esta mañana se ha reunido en la sala de Sinodos de la secretaria de Cámara del Obispado de Madrid, el Tribunal Central de las Conferencias Morales y Litúrgicas.

—Esta mañana ha celebrado sesión, bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá, la Junta que entiende en las obras de la Catedral de Madrid, teniendo por principal objeto tratar de la inauguración de la cripta de la Catedral.

Ya hace bastante tiempo adelantamos á nuestros lectores que precedería á la inauguración de la cripta, suntuosa y solemne procesión, con la excelsa Patrona de Madrid, desde la iglesia parroquial de la Almudena (monasterio del Sacramento) á la cripta, pasando dicha procesión por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Oriente y calle de Bailén, y así parece habrá de efectuarse.

La procesión será presidida por el obispo de Madrid-Alcalá y el Infante D. Fernando, y formarán parte de aquélla las autoridades civiles y militares.

Figurarán también los representantes del clero parroquial y los estandartes de la parroquia de Santa María, el Cuerpo de Hijosdalgo de la nobleza y varias corporaciones.

También será posible que la carrera esté cubierta por fuerzas de la guarnición.

—Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará, después de las horas canónicas, el funeral por el alma del deán, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta en esta sección.

—Del 26 del actual al 3 de febrero se celebrará en la iglesia de San Ginés una devota novena al glorioso obispo San Blas, abogado milagroso contra las enfermedades de la garganta y del pecho.

Todas las tardes, al anoecer, se reza el santo rosario, se dirá la novena y se dará á adorar una reliquia del santo.

El 3, propio del santo, se celebrará misa cantada á las nueve y media.

Se suplica la asistencia de los fieles, y en particular de los devotos de San Blas, y sus limosnas.

—Las religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento del Altar, han comenzado una novena de reparación á Jesús Sacramentado, que terminará el 2 de febrero, día de la Candelaria, ó sea de la Purificación de la Santísima Virgen.

Todos los días, á las siete de la mañana, se canta misa de manifestación del Señor, y á las once se dice otra con motetes; y por la tarde se reza la estación mayor, se dicen la novena y el sermón, que predica el religioso jesuita P. López; se hace el acto de reparación y desagravio al Señor, se da la bendición con el viril santo y se reserva.

El día 25 ha dado la bendición el nuncio; el 26, el obispo de Sión, y el 29 la dará el obispo de Madrid.

El 2 habrá misa de comunión general, dando la bendición por la tarde el obispo de Canarias.

Hay concedidas muchas indulgencias.

EN LOS BARRIOS BAJOS

La antiquísima y popular farmacia de VILLANUEVA, Aguilá, 18, abrió también sus puertas á la sana y práctica innovación de la registradora «National».

Desde hoy ha sido sustituido el cajón abierto por la registradora «National» en esta farmacia, que goza fama de escrupulosidad y buen orden.

Es preciso que se vayan convenciendo los señores farmacéuticos de que nada hay más caro ni más peligroso que el cajón abierto.

Informes gratis. Preciados, 11.

GRAN MUNDO

Ayer se celebró en la capilla del convento de la Esperanza el enlace de la señorita Luz Barrio y Aparicio, hija de la marquesa de Vistabella, con D. Juan Alcalá Galiano y Osma, hijo de los condes de Casa Valencia. Flores y palmeras, artísticamente dispuestas, adornaban el altar y una profusión de luces alumbraban la iglesia.

La novia estaba muy bella con su elegante vestido blanco, que adornaban ricas joyas de perlas y brillantes.

La marquesa de Vistabella y el vizconde del Pontón, hermano del novio, fueron padrinos, y testigos por ella el marqués de Vistabella, su hermano el señor marqués de Estella, el conde de Heredia Spínola y D. Francisco F. de Bethencourt. Por D. Alvaro Alcalá Galiano, el marqués de Quirós, D. Eduardo Dato y D. Guillermo Osma.

Muy numerosa y aristocrática concurrencia asistió á la ceremonia nupcial, atestiguando las sinceras simpatías de que gozan ambas familias.

Deseamos á la joven pareja eterna luna de miel.

—Se han repartido las invitaciones para el baile que se celebrará el próximo sábado 28, en casa de los señores de Baüer (D. Gustavo).

—Los condes de Llovera han regresado de su viaje de novios.

—La señora del doctor Ollas ha dado á luz con felicidad un niño.

—El teatro de la Princesa estaba brillantísimo en la noche del miércoles de moda.

Con la bella duquesa de Tetuán estaban la señora de Lázaro Galdiano y su linda hija; con las marquesas de Caicedo y Valdeleñas, la señora de D. Leonildo Serrano; con la bella señora de González Beltrán, su sobrina la señora de Castañeda.

Presentábase en el teatro por primera vez en esta temporada la condesa de Caudilla y sus encantadoras hijas; la condesa de Vilana, que hace poco ha llegado á la corte, iba muy elegante; las señoritas de Schroeder ocupaban el palco de la condesa de Casa Valencia, etcétera.

—Los marqueses de Atalayuelas, que no recibieron el lunes pasado, por encontrarse enfermo su hijo político el Sr. López Montes, han invitado á sus amigos para el próximo lunes por la tarde.

—Miss Marjorie M. Ide, hija del ministro de los Estados Unidos de América en España, regresó ayer á Madrid, después de una ausencia de varios meses, pasados en Londres, París, Nueva York y Washington.

MADRIZZY.

Las camareras se asocian

Las camareras de cafés y cervotecerías se reunirán el día 2, á las once de la mañana, en el local donde trabajan las iniciadoras (cervotecería La Piña, Echegaray, 13), para tratar de las bases por que han de regirse los estatutos de la Sociedad que pretenden constituir.

También estas hijas del trabajo, quizás las únicas que no están asociadas, tomando ejemplo de sus similares los camareros, tratan de agruparse para conseguir los beneficios y cultura que estos centros facilitan á sus asociados.

Felicitemos á las iniciadoras por tan plausible idea, que esperamos ver secundada por todas las camareras.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Joaquín Castillo y López.

—Otro ídem ídem de general de brigada al coronel de la Guardia Civil D. Manuel de la Barrera Caro y Fernández.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar á los generales de brigada D. Pedro de la Brena y Trevilla y don Francisco Gómez Jordana.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de servicios auxiliares de este ministerio, y quede en situación de cuartel, el capitán de navío de primera clase don Leonardo Gómez y Mendoza.

—Otro nombrando jefe de servicios auxiliares de este ministerio al capitán de navío de primera clase D. Adriano Sánchez y Lobatón.

—Real orden sobre modificaciones introducidas en el vigente reglamento de arcos.

HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas á D. Federico Cuéllar y Belluga.

—Otro ídem ídem subdirector segundo del Tesoro público, en comisión, á D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

—Real orden disponiendo que desde el día 1.º de febrero del año actual rijan, como provisionales, los precios que se fijan en la tarifa que se publica para la venta de las labores que constituyen la renta de tabacos.

—Otra dejando sin efecto las agregaciones de funcionarios de este ministerio á dependencias de otros departamentos ministeriales.

GOBERNACION.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, á don José Fernández Jiménez, D. Carlos María Cortezo y Prieto y D. Manuel Luengo y Prieto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, y que la asignación

de material se satisfaga el día 6 del propio mes.

—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la segunda quincena de noviembre del año próximo pasado.

GOBERNACION.—Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido admitidos como aspirantes sin sueldo en el Cuerpo de Seguridad.

Instrucción pública.—Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando haberse presentado dos Memorias, que se distinguen con los lemas de «Paz y Trabajo» y «Agrostis», para el concurso abierto á instancias del marqués de Aledo.

Mejor que en Málaga

se pasa el invierno en Madrid teniendo en casa las ricas alfombras de moqueta, terciopelos, linoleums y tapices de nudo fabricados á la medida en Palma de Mallorca y de venta en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

BIBLIOGRAFIA

«Las grandes catedrales de Europa».

Hace algunos meses hablamos, con merecido elogio, en estas columnas, de la hermosa obra que, con el título indicado, publica en Barcelona el distinguido escritor santanderino D. Delfín Fernández y González, y hoy llama nuevamente nuestra atención, incitándonos otra vez al aplauso, esta notabilísima y meritoria publicación, tan bien pensada y escrita, como editada.

Como antes dijimos, publicase dicha obra por cuadernos mensuales de 32 páginas, con numerosos grabados de página entera cada uno, en magnífico papel, y el que acabamos de recibir hace el núm. 13 de los 30 de que constará la publicación.

En este cuaderno termina la descripción de la soberbia Catedral de Sevilla, que ocupó además casi todo el 12, y poniendo con ella digno remate á la admirable serie de basílicas españolas que se dan á conocer en los anteriores, comienza la presentación de las francesas con las de Tours y el Mans.

Era de temer que el autor no hubiese podido documentarse tan perfectamente acerca de las catedrales extranjeras, como lo había hecho de las españolas, y que la descripción de aquéllas adoleciera de ese defecto, porque esto es lo que suele suceder en toda clase de estudios de cosas de otros países. Pero no vese en este cuaderno que el Sr. Fernández y González, enamorado de los monumentos que describe, cualquiera que sea el punto en que se hallen, los ha estudiado concienzudamente en libros y ante los monumentos mismos, y de igual modo que las descripciones de los españoles, admiran y encantan las de los franceses, por el perfecto conocimiento de ellos que denotan y por la claridad y amenidad que ofrecen, siendo también los grabados tan hermosos como los de los cuadernos anteriores.

Además, las «impresiones» que preceden al estudio de las Catedrales acerca de las poblaciones en que los monumentos se hallan, son, si cabe, en estos cuadernos, dedicados á las extranjeras, más interesantes, tanto por ser para nosotros más nuevo el asunto, cuanto por estar inspirados tales trabajos en un patriotismo hondo y vigoroso y desprenderse de ellos consecuencias consoladoras y sanas enseñanzas.

Una vez más felicitamos calurosamente al autor de esta obra, y no á título de reclamo, sino en la seguridad de que han de agradecerlos, llamamos la atención acerca de ella, y se la recomendamos á nuestros lectores como publicación que no debe faltar en ninguna biblioteca.

B.

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de noviembre de 1910:

Jubilaciones.

D. Clodomiro Martínez Aldama, 7.000 pesetas; D. Ramón Escalada Carabias, 1.800; D. Antonio Pardo Hervás, 4.000; D. José María de la Torre Godínez, 3.200; D. Antonio Menéndez Barrio, 1.800; D. Luis González Álvarez, 1.200; D. Carlos García Pérez, 600.

Pensiones del Tesoro.

Doña Josefa Armero Useta, 3.750 pesetas; doña Pilar y doña Concepción Martí, 2.500; doña María de la Concepción Alonso y Alonso, 2.500; doña María de la Encarnación y doña Isabel Utor y Soler, 2.000; doña Elisa Lannes Laborde, 1.500.

Pensiones de Montepío.

Doña Eladía Jiménez Aquino, 750 pesetas; doña Teresa Balbastre Orellana, 1.150; doña María Luisa Ramos y Benito, 1.425; doña Mariana García Sempere, 500; doña Marciala Navarro y Trejo, 1.150; doña Ana Joaquina Verdejo Luque, 375; doña María Josefa Meseguer Ortiz, 950.

Doña Florentina Díaz Martínez, 550 pesetas; doña Mercedes Carranza Paradinas, 375; doña Dolores Mezquida Tormo, 1.250; doña Julia Faquinet y Berini, 2.250; doña Angeles Trifonia y D. Angel Soler Monge, 750; doña María Orts Llorca, 875; doña María Joaquina y D. Rafael Franco Coloma, 2.000; doña Crisóstoma Soler é Ibarz, 875; doña Soledad, doña María del Pilar y doña Rosario Echarrén y Portal, 550; doña Francisca Escovar Sánchez-Lafuente, 1.250; doña Carmen Villanueva González, 875; doña María Retortillo de Tomas, 2.000; doña Martina Dandéu y Madraza, 375; doña Lutzgarda Soriano Javaloyes, 825.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Ayer tarde ha hecho la visita oficial al ministro de Estado el nuevo ministro residente y embajador extraordinario del Rey de Siam.

En la conferencia acordaron pedir fecha al Rey para presentar las cartas credenciales que le acreditan como tal y dar cuenta á S. M. de la misión que le encomendará su Soberano.

FOMENTO

Construcción de carreteras.

Resultado de las subastas verificadas hoy en la Dirección de Obras públicas:

Castellón.—Trozo cuarto de la carretera de Gátova á la de Teruel á Sagunto. Presupuesto, 83.182,82 pesetas. Adjudicada á don Juan Fábregas por 74.779.

Ciudad Real.—Trozo quinto de la carretera de Piedrabuena á Herrera del Duque. Presupuesto, 169.811,86 pesetas. Adjudicada á don José Franco Pérez en 157.000.

Cuenca.—Trozos primero al tercero de la carretera de Osa de la Vega á Villamayor de Santiago. Presupuesto, 129.403,51 pesetas. Desierta.

Guadalajara.—Carretera de Belmonte á Tomelloso. Presupuesto, 42.161,26 pesetas. Adjudicada á D. Cándido Cid en 38.800.

Jaén.—Carretera de Villanueva del Arzobispo á la de Ubeda á Villamanrique. Presupuesto, 474.308,33 pesetas. Adjudicada á D. Emilio Leal en 473.998.

León.—Trozo segundo de la carretera de Ponferrada á Puebla de Sanabria. Presupuesto, 178.726,42 pesetas. Adjudicada á D. Andrés Casanueva en 189.814.

Murcia.—Trozo tercero de la sección de Parranda al Sabinar en la carretera de Murcia á Puebla de Don Fadrique á la de Puente de Génave á Elche de la Sierra. Presupuesto, 72.096,95 pesetas. Adjudicada á D. Francisco Padilla en 64.800.

Salamanca.—Trozo segundo de la carretera de Salamanca á Fuentesadaco. Presupuesto, 178.726,42 pesetas. Adjudicada á D. Antonio Gil en 164.699.

*

Una Comisión formada por representantes de la Diputación y Ayuntamiento de Burgos, á la que acompañaban los señores ministro de Marina y diputados á Cortes Sres. Alonso Martínez y Fournier, ha visitado al ministro de Fomento para rogarle acuerde, entre otros asuntos de capital interés para la provincia, el establecimiento en la capital de una Granja agrícola, de una Estación enológica en Aranda de Duero y subvención para la construcción del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

*

La Junta directiva de la Asociación de obreros y empleados de los ferrocarriles de España ha invitado á los ministros de Fomento é Instrucción y al director de Obras públicas para que asistan al banquete que se verificará el día 29 del corriente, con motivo de cumplirse el XXIII aniversario de la fundación de la referida Sociedad.

*

Una representación del Circolo de la Unión Mercantil ha entregado al Sr. Gasset una instancia en solicitud de que el Estado establezca en Madrid una Estación sericolá.

Centros y Sociedades

Circolo de la Unión Mercantil é Industrial.—El próximo sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en esta Sociedad la junta general ordinaria de reglamento.

—La Asociación de propietarios, industriales y vecinos del barrio de Bellas Vistas celebrará junta general el domingo 29 del actual, á las diez de la mañana, en la calle de Bertruguet, núm. 7, colegio, para la aprobación de cuentas de 1910.

—Unión Velocipédica Española.—Este Comité ha acordado celebrar junta general el sábado 28, en el local de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes, plaza de San Miguel, número 7, á las nueve y media de la noche, y ruega á los señores socios puntual asistencia.

—Los comprobantes de cuentas están á disposición de los señores socios, por si gustan examinarlos, en casa del señor tesorero, don Antonio Bisquerra, calle de Peñayo, 10, de dos á tres de la tarde.

—Centro de Hijos de Madrid.—El viernes 27 del actual, á las diez en punto de la noche, celebrará esta Sociedad junta general en su domicilio, Alcalá, 16, para tratar del cambio y ampliación del local, insuficiente hoy para el crecido número de alumnos con que cuenta.

Al mismo tiempo nos ruega la Junta directiva hagamos un llamamiento á todos los madrileños para que se inscriban como socios ó protectores y poder establecer los talleres para golfos, estudiados y aprobados en las últimas sesiones de la Sección cuarta, propósito importantísimo que contribuiría de una manera notable á la solución de un problema que tienen planteado las autoridades.

El Arte Culinario.—Esta Sociedad española de socorros mutuos celebrará junta general ordinaria el día 26, á las diez de la noche, en el domicilio social, Visitación, 8, primero.

Leyendo el acta, se procederá á la aprobación de cuentas. Se dará cuenta de una proposición presentada por el facultativo y de las proposiciones que presenten los socios, en relación con el reglamento y por el orden de presentación.

Por último se procederá á la renovación de cargos de la Directiva.

—Los ferroviarios.—La Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España celebrará el 28 del actual el 23.º aniversario de su fundación con un banquete en

el hotel Inglés, á las nueve de la noche, que promete estar muy concurrido.

Han aceptado y asistirán los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, director general de Obras públicas, conde de Romanones, marqués del Vado, gobernador civil, alcalde presidente, subsecretario de Instrucción pública, Azcarate, secretario de las principales Compañías residentes en Madrid y representantes de la Previsión. Las tarjetas de asistencia se podrán recoger hasta las doce de dicho día 28 en la Secretaría de la Asociación, calle de la Luna, número 29, principal.

—La Junta Central de Registradores de la Propiedad ha quedado constituida para el bienio de 1911-1912 en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Poote, registrador de Fuente Ovejuna; vicepresidente, D. Luis Fernández Gómez, registrador de Madrid (Norte); vocales: D. Pascual Aragonés, don Manuel Pérez Morera, D. Vicente de la Plaza y D. Manuel Gallego, registradores de Colmenar Viejo, Escorial, Talavera de la Reina y Sigüenza, habiendo sido nombrados los dos últimos tesoro y secretario, respectivamente.

La Universidad Libre.—Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará una velada conmemorativa de los mártires del Japon Kotoku y demás víctimas, en el Círculo Radical, Príncipe, 14.

Los Sres. D. Rafael Salillas, D. Ernesto Bark, D. Eduardo González Blanco y don Eugenio Noel hablarán sobre el tema «Los crímenes de la sociedad; la delincuencia por la miseria y la ignorancia; la de los menores, y el problema de la educación de los niños atrasados intelectual, moral y físicamente».

En breve se anunciará una serie de conferencias pedagógicas, estando la primera á cargo de D. Luis López y Mógica.

Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid (antes Asociación de Propietarios).—El día 27 del actual, á las cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para la discusión de la Memoria reglamentaria, cuentas del año próximo pasado y presupuestos para el corriente.

En los días 28 y 29, de tres á siete de la tarde, se verificará la elección de la totalidad de los cargos de la Junta de gobierno.

Sociedad Vegetariana Española.—El viernes 27 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad la sesión inaugural del presente curso en el Colegio de Médicos de Madrid (calle Mayor, núm. 1), donde el presidente honorario, doctor D. Rafael Forns, disertará acerca de la «Cultura física».

Pueden asistir, además de los socios y suscriptores de «El Régimen Naturalista», las personas interesadas en estos estudios.

—El día 27, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Oto-rino-laringológica en el Colegio de Médicos.

El doctor Gereda presentará varios enfermos tratados por el «606»; el doctor Cisneros, un caso de chancro de cavum; el doctor Botella (D. Ernesto), otro de faringitis leptotónica; y el doctor Santaló disertará acerca de la tuberculosis primitiva del oído medio.

Colegio de Médicos.—El viernes, á las seis y media, continuará la discusión de la «Teoría celular de la tuberculosis», del doctor Ortega Morejón.

Tienen pedida la palabra los Sres. Velasco Pajares, Carmona, García de la Serrana, Pittaluga, Coca y otros.

Buzón público

Quejas del vecindario.

El riego.—El encharque, mejor dicho, porque los mangueros de la Villa encharcan, no riegan.

¿Creerán que el regar bien consiste en echar mucha agua?

El resultado es que dejan intransitables las calles, plazas y paseos de Madrid. Por lo cual no sabe uno qué es más temible, si que llueva ó que rieguen.

Es decir, que no hay forma de librarse del barro y de las infinitas molestias que proporciona.

Conténganse, pues, los Neptunos municipales y sujeten el chorro, particularmente en aquellos sitios que por carecer de asfalto ó enlosado se convierten en seguida en inmundos barrizales.—Uno de Madrid.

En la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao acaban de adquirir varias máquinas YOST del último modelo, por ser las que en la enseñanza han dado mejores resultados.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de carteles

Reunido el Jurado calificador del concurso de carteles anunciadores del baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes, acordó no haber lugar á la adjudicación del primer premio de 1.000 pesetas, creando en su lugar dos premios de 500.

Realizado el escrutinio de todas las propuestas, el Jurado adjudicó los premios en la siguiente forma:

Núm. 58, premio de 500 pesetas, al lema «Fórcense», Autor, D. Rafael de Penagos.

Núm. 18, premio de 500 pesetas, al lema «Qué gachis», Autor, D. Augusto J. Olivé.

Núm. 22, premio de 250 pesetas, al lema «Ti...», Autor, D. Agustín López González.

Núm. 62, premio de 250 pesetas, al lema «Dance folles», Autor, D. Quintín Muñoz Arranz.

Publicaciones de actualidad

CONCURSO DE CHISTES

de «La Novela de Ahora»

La Dirección de LA NOVELA DE AHORA ha introducido una importante modificación en las bases de este concurso, la cual es favorable á los concursantes. En los encierros del kiosco (Alcalá, 31) se anuncia dicha convocatoria.

IMPRESIONES DEL PUBLICO

LA EXPLOSION DEL "MAINE,"

RECUERDOS DE UN TESTIGO

Muy pronto se cumple el décimotercero aniversario de aquella horrorosa catástrofe, ocurrida en momentos críticos para nuestra patria en la bahía de la Habana, y en cuya catástrofe hallaron la muerte doscientos setenta y tres hombres de la tripulación del acorazado Maine.

Ahora que la Prensa de España y de América publica noticias, lanzadas por la Prensa neoyorquina, referentes á la extracción de los restos del referido buque para ver las causas originarias de la explosión, creo de interés referir cómo ocurrió aquella catástrofe, de tan tristes recuerdos para España y nunca olvidada por los que la presenciaron.

La movilización de las escalas. Por ser de gran interés, transcribimos las siguientes líneas de nuestro querido colega El Ejército Español:

El temor que ha cundido en las clases militares con motivo de los acentuados rumores que vienen circulando estos días relacionándolos con propósitos del ministro sobre rebaja de edades, no tiene ningún fundamento. Autorizadamente informados, podemos decir que no se piensa en rebajar edades para el pase á situación de retirado. Se está trabajando activamente en la movilización de las escalas; pero no son esos los derroteros emprendidos.

En primer lugar, los trabajos no serán quizás tan rápidos como todo el mundo desearía; se tropieza con el grave obstáculo económico de que las 500.000 pesetas concedidas en la autorización es muy escasa cantidad para cualquier empeño y solución, y por más que el ministro está autorizado para disponer dentro del crédito presupuestado en varios artículos, y acoplarlo en la forma que estime más conveniente, no quiere el general Aznar introducir modificaciones que perturben orgánicamente esos artículos, sino que quiere moverse, á ser posible, dentro de las 500.000 pesetas.

El proyecto del general Aznar, como hemos adelantado varias veces, lo que se propone es crear una segunda escala, burocrática ó sedentaria, que se fundirá con la actual de reserva; para la de activo se rebajarán las edades, pero, en cambio, se aumentará para servir en la reserva y en el Ejército territorial.

Y se trata, al propio tiempo, según nuestras referencias, de crear el Ejército territorial; pero como esto requerirá, para hacerlo del todo, el concurso de las Cortes, es muy posible que el general Aznar se limite ahora á crear sólo el cuadro de oficialidad del mismo.

Tales son nuestras noticias. Un pueblo heroico. El ilustrado capitán de Infantería y notable escritor técnico D. Federico Pita Espelós ha publicado un libro titulado *Un pueblo heroico*.

En él se hace un estudio acabado y completo de la guerra angloboer, deduciéndose consecuencias y enseñanzas muy útiles para nuestra patria.

Habiéndole publicado esta obra por capítulos en la revista *Estudios militares*, hizo un prólogo para ella, precisamente poco antes de morir heroicamente en la campaña de Melilla, el ilustre escritor y probo teniente coronel de Figueras, Sr. Ibañez Marín.

El libro del Sr. Pita será muy leído y favorablemente comentado.

La medalla de Astorga.

Los militares y demás funcionarios que tuvieron concedida la medalla de los sitios de Astorga y desean adquirir la condecoración, pueden dirigirse al delegado en esta corte, comandante de Infantería con destino en el ministerio de la Guerra, D. Eduardo González Peña, el cual las ha recibido de la Junta de la expresada ciudad.

En la firma de ayer se confirmó á D. José Domingo el empleo de comandante que le fué concedido por el capitán general de aquella isla de Cuba, y que el interesado reclamó para los efectos de retiro, en cuya situación se halla. No se concede, pues, ningún empleo por propuestas de Cuba y si se hace, de acuerdo con el Consejo Supremo, una confirmación de empleo ya concedido para diferir la situación pasiva del recurrente.

El monumento del Rif. Ayer ha entregado un redactor de *España Nueva* en el ministerio de la Guerra la cantidad de 226,90 pesetas, producto de la función patriótica celebrada por dicho periódico en el Gran Teatro, para el monumento que ha de erigirse en recuerdo de las víctimas del Rif, cuya cantidad se remitirá al capitán general de Melilla.

Notas varias.

—Se concede cruz blanca, y con pasador del Profesorado, al oficial primero de Administración militar D. Federico Aibeilhé.

—Se conceden seis meses de licencia por enfermo, para la Habana, al coronel de Infantería D. Manuel Ruiz Adame.

—Mañana se publicará una relación de retiros de jefes y oficiales de Infantería.

—Se concede licencia matrimonial á los capitanes de Infantería D. José Jáque y D. Vicente Gracia, al segundo teniente de ídem don Fernando Sostoa y al ídem de la escala de reserva D. Carlos Mayorga.

—Pasa á reemplazo el comandante de Infantería D. Saturio Ainsúa.

—Se conceden quince días de licencia para Portugal al primer teniente de Carabineros D. Luis Ferrando.

SUPRESION DE LA MENDICIDAD

Los mendigos recogidos.

En el Asilo de Vallehermoso hay recluidos 400 mendigos.

De ellos son: 90, hombres; 170, mujeres; 80, niños y 30, niñas. Hoy han ingresado 15 menesterosos más.

En el pabellón de desinfección hay aptos para dedicarse al trabajo 60 hombres, 50 mujeres y 20 niños.

El alcalde ha manifestado á los cónsules respectivos que dispongan de los tres extranjeros que fueron recogidos en la vía pública, pidiendo limosna, hace algunos días, y de lo cual dimos noticia oportunamente.

El abuso de la mendicidad.

Marchaba el Sr. Francos Rodríguez por la calle Mayor, y vió que se le acercaba una mujer, vestida con decencia suma, casi con elegancia, la cual le pidió una limosna.

Insistió la pedigüeña, negose de nuevo el alcalde á acceder á los deseos de ésta, y, finalmente, dada la insistencia, ordenó que fuese conducida al campamento de desinfección.

Poco después se presentaba en dicho lugar un hijo de la señora, reclamándola, á lo cual se accedió.

Ordenó el Sr. Francos que se averiguase el verdadero estado precario en que se halle la señora susodicha, resultando que habita con su familia un cuarto de 200 pesetas mensuales de alquiler.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.

EJERCITO Y ARMADA

La movilización de las escalas.

Por ser de gran interés, transcribimos las siguientes líneas de nuestro querido colega El Ejército Español:

El temor que ha cundido en las clases militares con motivo de los acentuados rumores que vienen circulando estos días relacionándolos con propósitos del ministro sobre rebaja de edades, no tiene ningún fundamento. Autorizadamente informados, podemos decir que no se piensa en rebajar edades para el pase á situación de retirado. Se está trabajando activamente en la movilización de las escalas; pero no son esos los derroteros emprendidos.

En primer lugar, los trabajos no serán quizás tan rápidos como todo el mundo desearía; se tropieza con el grave obstáculo económico de que las 500.000 pesetas concedidas en la autorización es muy escasa cantidad para cualquier empeño y solución, y por más que el ministro está autorizado para disponer dentro del crédito presupuestado en varios artículos, y acoplarlo en la forma que estime más conveniente, no quiere el general Aznar introducir modificaciones que perturben orgánicamente esos artículos, sino que quiere moverse, á ser posible, dentro de las 500.000 pesetas.

El proyecto del general Aznar, como hemos adelantado varias veces, lo que se propone es crear una segunda escala, burocrática ó sedentaria, que se fundirá con la actual de reserva; para la de activo se rebajarán las edades, pero, en cambio, se aumentará para servir en la reserva y en el Ejército territorial.

Y se trata, al propio tiempo, según nuestras referencias, de crear el Ejército territorial; pero como esto requerirá, para hacerlo del todo, el concurso de las Cortes, es muy posible que el general Aznar se limite ahora á crear sólo el cuadro de oficialidad del mismo.

Tales son nuestras noticias.

Un pueblo heroico

El ilustrado capitán de Infantería y notable escritor técnico D. Federico Pita Espelós ha publicado un libro titulado *Un pueblo heroico*.

En él se hace un estudio acabado y completo de la guerra angloboer, deduciéndose consecuencias y enseñanzas muy útiles para nuestra patria.

Habiéndole publicado esta obra por capítulos en la revista *Estudios militares*, hizo un prólogo para ella, precisamente poco antes de morir heroicamente en la campaña de Melilla, el ilustre escritor y probo teniente coronel de Figueras, Sr. Ibañez Marín.

El libro del Sr. Pita será muy leído y favorablemente comentado.

La medalla de Astorga.

Los militares y demás funcionarios que tuvieron concedida la medalla de los sitios de Astorga y desean adquirir la condecoración, pueden dirigirse al delegado en esta corte, comandante de Infantería con destino en el ministerio de la Guerra, D. Eduardo González Peña, el cual las ha recibido de la Junta de la expresada ciudad.

En la firma de ayer se confirmó á D. José Domingo el empleo de comandante que le fué concedido por el capitán general de aquella isla de Cuba, y que el interesado reclamó para los efectos de retiro, en cuya situación se halla. No se concede, pues, ningún empleo por propuestas de Cuba y si se hace, de acuerdo con el Consejo Supremo, una confirmación de empleo ya concedido para diferir la situación pasiva del recurrente.

El monumento del Rif.

Ayer ha entregado un redactor de *España Nueva* en el ministerio de la Guerra la cantidad de 226,90 pesetas, producto de la función patriótica celebrada por dicho periódico en el Gran Teatro, para el monumento que ha de erigirse en recuerdo de las víctimas del Rif, cuya cantidad se remitirá al capitán general de Melilla.

Notas varias.

—Se concede cruz blanca, y con pasador del Profesorado, al oficial primero de Administración militar D. Federico Aibeilhé.

—Se conceden seis meses de licencia por enfermo, para la Habana, al coronel de Infantería D. Manuel Ruiz Adame.

—Mañana se publicará una relación de retiros de jefes y oficiales de Infantería.

—Se concede licencia matrimonial á los capitanes de Infantería D. José Jáque y D. Vicente Gracia, al segundo teniente de ídem don Fernando Sostoa y al ídem de la escala de reserva D. Carlos Mayorga.

—Pasa á reemplazo el comandante de Infantería D. Saturio Ainsúa.

—Se conceden quince días de licencia para Portugal al primer teniente de Carabineros D. Luis Ferrando.

EL DINAMOGENO

Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular; robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nervioso, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

EN LA PUERTA DEL SOL

Atropellado por un automóvil

Constituye un sitio de verdadero peligro para el transeúnte el paso de la Puerta del Sol que corresponde á la calle de Correos. Los automóviles de la Dirección, á causa de la velocidad con que necesitan acudir á las estaciones para efectuar con diligencia su servicio, toman aquella vuelta precipitadamente, á pesar de ser uno de los lugares más concurridos.

Esta mañana, uno de los expresados automóviles ocasionó una desgracia.

Al regresar á la Dirección de Correos atropelló á un individuo llamado Jaime Noguerales Berenguer, que en aquel momento trataba de cruzar la calle de Correos.

Se trata de un enfermero del Manicomio de Esquerdo, que acompañaba á un enfermo que con frecuencia es conducido á Madrid para visitar á su familia.

Jaime Noguerales quedó debajo del automóvil mal herido, y de allí hubo de sacarle la gente, que en gran número se reunió alrededor del automóvil.

En un coche de punto fué conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Se le apreció una gran contusión y erosiones, con magullamiento de tejidos, en las regiones escapulares, y una herida en la cabeza y erosiones. Padece conmoción visceral y congestión pulmonar, siendo su estado grave.

El herido tiene veintiseis años de edad y es natural de Villajoyosa, provincia de Alicante.

Fué auxiliado por los guardias de Seguridad números 96 y 99, y ha sido conducido al Hospital Provincial.

Leche de la Montaña

Pura y natural, 60 cént. litro. Aviso, Paz, 19.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«PARECE CUENTO»

Coleseo Imperial.—Desde que se anunció el estreno de la comedia del Sr. Macías del Real, había gran expectación en círculos teatrales y políticos por conocer el asunto. La mayoría, especialmente los políticos, esperaba que sería una crítica de los sucesos que hicieron popular al ex auditor de la Armada.

Íntil es decir que el teatro estaba rebosante y que la mayor parte del público la componía el elemento masculino.

La alta crítica correspondió á la expectación y acudieron á presenciar el estreno Loma, Saint Aubin, Gabaldón, Alsina, Candamo, Bermúdez y otros críticos conocidos.

Obligaciones ineludibles impidieron á última hora á mi compañero «Caramanchel» el asistir al estreno, como era su propósito.

¿Ha respondido la obra á la expectación? Para los que esperaban ver en ella alusiones á hechos y personas que figuraron en el famoso asunto de la escuadra, no. La comedia del Sr. Macías del Real es una obra escrita con gran corrección. El diálogo está cuidado hasta en sus más pequeños detalles, para que no pase límites de ninguna clase, pero le falta acción. Quizás la inexperiencia sea una atenuante para juzgar al Sr. Macías, autor novel.

El argumento no ofrece novedades. El primer acto, de exposición, por ser ésto demasiado largo, resulta algo lánguido.

Unido esto al desencanto que sufrió el público por el asunto, fué recibido con amistosos aplausos.

Don José Fernández, rico indiano, se vanagloria de haber conseguido reunir muchos millones á fuerza de trabajo y privaciones. Su última ambición es poseer el palacio y monte del conde de Valle Infante, el cual le adeuda 400.000 pesetas; para conseguir sus fines proyecta el enlace de su hijo Luis, médico de gran porvenir, con Isabelita, hija del conde.

La presencia del conde en casa del Sr. Fernández para gestionar la prórroga del pagaré, abrevia trámites y facilita los planes del indiano. El conde promete estudiar el asunto aunque no sea más que para conseguir la prórroga del pagaré. A Luis no desagrada el proyecto, pero expone sus temores por la diferencia de clases.

El segundo acto es el mejor de la obra. La escena representa el jardín del palacio de los Valle Infante. El conde expone el plan de casamiento á Isabelita, muchacha altiva y caprichosa, que rechaza el proyecto recordándole á su padre las tradiciones de familia y sus teorías, siempre contrarias á la unión entre nobles y plebeyos.

El conde confiesa á su hija que la salvación de la situación económica es la razón que le induce á aprobar el proyecto.

Sigue un diálogo entre Isabelita y Luis, muy bien hecho, y en el cual Isabelita rechaza á su pretendiente porque cree que sólo obedece á fines mezquinos. Luis rechaza estas ideas, y para demostrarlo porroga los pagarés del conde, anunciando su partida para el extranjero.

En el tercer acto vuelve á decaer la comedia.

Sobresale una viuda alegre, amante del conde, cuyo tipo está admirablemente observado y muy bien interpretado por la señorita Villar, que lució elegantísima y lujosa toilette.

Isabelita escribe á su pretendiente lamentando las crueldades que tuvo con él al declararse; Luis contesta; menudean las cartas, y el corazón de mujer vence la diferencia de clases y todo termina en boda.

Al final de los actos segundo y tercero el Sr. Macías se vió obligado á presentarse en escena varias veces para recibir nutridos aplausos.

La interpretación fué buena.

La Srta. Villar hizo una Isabelita irreprochable, luciendo dos elegantísimos trajes á la última moda.

D. Manuel Espejo estuvo admirable; por él no pasan años; desempeñó un conde de los de más alto conete.

Los Sres. Soto, Aguado, Isbert y demás intérpretes, discretos.

La presentación en escena fué á la altura de lo que se acostumbra en este popular coliseo.

V. S.

GACETILLAS

Comedia.—El sábado se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos *Las de Calín*. El domingo, á las cuatro y media de la tarde, *El amor vela*.

Apolo.—La primera tiple de este teatro, señorita Consuelo Mayenda, se despedirá del público madrileño dando su última función de soltera el lunes próximo, con un escogido programa. En la misma semana se efectuará su matrimonial enlace con el joven actor Sr. Del Pino y partirán inmediatamente para Buenos Aires, para donde han sido contratados.

Cómico.—El viernes se verificará en este teatro el segundo beneficio de los autores de *¡Eche usted señoras!* con la 205.^a representación de tan aplaudida obra. Se representarán las obras siguientes: En la primera sección, á las seis y media en punto de la tarde, *El huracán* (dos actos); en la segunda sección, á las nueve y media, *¡Eche usted señoras!*; y en la tercera, á las diez y media, la zarzuela nueva en dos actos *Los hijos del aire*.

Novedades.—El éxito obtenido con la opereta *Dora, la ciudad alegre*, hace que se agoten las localidades en todas las representaciones.

La obra ha sido presentada con verdadero lujo, y la interpretación es magistral, siendo un gran triunfo para la compañía de este popular teatro y un verdadero acierto de la Empresa, que bien puede estar satisfecha.

La señorita Farinós es ovacionada todas las noches y asimismo cuantos toman parte en la obra.

El próximo martes se verificará el estreno de la opereta *Renato, el conde de Luxemburgo*, para la que se ha construido un magnífico vestuario. La Empresa no ha reparado en gastos para la presentación de la obra.

Latina.—Hoy se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, original de conocidos autores *La luna de enero*.

La revista de gran espectáculo, que antes se titulaba *El cólera morbo*, ha sido bautizada con otro nombre. Se titula ahora *Epidemia nacional*, y su estreno se anuncia para la semana próxima.

Actualmente se representan con gran éxito *Las amapolas* y *La gaita blanca*, obras que llenan diariamente el teatro y que, como *La tragedia de Pierrot*, proporcionan aplausos justos y entusiastas á la linda tiple Srta. Paisano, y al primer actor y director Ventura de la Vega, que están muy bien en ellas.

Salón Nacional.—Hoy jueves, á las diez y cuarto de la noche, se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Celso Lucio y D. Mariano Muzas, titulada *Maniobras en Carabanchel*, con el siguiente reparto:

Julia Manzanao, Srta. Herman; Anita, señorita Valentín; Luisa, Srta. Ruiz-Blanco; Doña Salomé, Sra. Vázquez; Carlos, señor Rico; el general Fuertes, Sr. Miralles; Gabriel Valdés, Sr. Aguado; Alfredo Manzano, Sr. Azafra; Curro, Sr. Balsalobre; Juan, señor Castro.

Salón Victoria.—La compañía de Pepe Portillo, en la que figura la aplaudida tiple Conchita París, pondrá en escena el domingo próximo las celebradas obras *La nieta de su abuelo*, *Don Sisenando*, *Dos canarios de café*, *La salsa de Aniceta* y *Monomaniaco musical*.

Royal Kursaal.—En este favorecido teatro se impone el uso del consabido cartelito «No hay billetes», ya que tan frecuentemente se agotan las localidades para las secciones en que trabaja Miss Nelly Nell.

Esto simplificaría las explicaciones con el público que acude á taquilla.

Sociedad El Teatro.—El próximo lunes, día 30, celebrará en Lara esta reputada Sociedad la función correspondiente á este mes.

Esta función revestirá los caracteres de una verdadera solemnidad artística, pues se pondrá en escena el hermoso drama en cinco actos de D. Benito Pérez Galdós, *El abuelo*, con cuyo protagonista hará su presentación en esta temporada el notable aficionado D. Manuel Calderón.

Los papeles de Nelly y Dolly serán interpretados por las bellísimas Srts. Abad y Garcés.

D. Benito Pérez Galdós ha ofrecido asistir al espectáculo.

CASA DE LA VILLA

Pan decomisado.

El teniente alcalde de Chamberí, D. Andrés Aragón, ha decomisado algunos centenares de kilos de pan, que han sido repartidos entre los recogidos en el campamento de la prestación personal.

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio ha decomisado gran cantidad de pan por falta de peso, que ha remitido al campamento de la prestación personal.

El Canal de Isabel II.

En la reunión que ayer celebró el Consejo del Canal de Isabel II se adoptaron, según nuestras noticias, acuerdos de verdadera importancia y muy beneficiosos para el vecindario de Madrid.

Se acordó que el edificio para máquinas de elevación de aguas al depósito que surtirá la zona alta de Madrid se construya por administración, á fin de que los trabajos de explotación puedan comenzarse en seguida y encuentren en ellos ocupación número considerable de obreros, que deberán ser de Madrid para su admisión.

También se decidió sacar á concurso ó subasta la construcción de las cinco secciones en que está dividida la galería, aprobada por el ministerio de Fomento, para alojar en ella la tubería de alimentación que ha de completar

el suministro de agua con presión en la zona alta de esta capital.

Por último, tenemos noticias de otro acuerdo importantísimo: que todas las casas en que se hayan realizado las obras de saneamiento prescritas en el bando de la Alcaldía de 5 de octubre de 1898 disfruten de una tarifa mínima para el agua que consuman, y que, según noticias que tenemos y estimamos como verídicas, será de cinco céntimos el metro cúbico, en vez de la tarifa que hoy rige.

La sesión de mañana.

En la sesión que el Ayuntamiento ha de celebrar el próximo viernes se tratarán 39 asuntos. Entre ellos figurarán:

Una moción de la Alcaldía-presidencia, proponiendo el establecimiento de tarifas progresivas en razón al tiempo que dure la ocupación de la vía pública.

Un dictamen de la Comisión de Policía urbana, proponiendo se obligue á los dueños de automóviles al empleo del aparato advertidor de velocidades, y que se anuncie un concurso público para la adopción del que reúna las debidas condiciones, previa la formación del oportuno pliego de bases.

Otro dictamen proponiendo se acepte y apruebe el proyecto de enlace del nuevo Matorero y Mercado de ganados con la línea general de Madrid, Cáceres y Portugal, se solicite la aprobación del ministerio de Fomento y la autorización para dicho empalme y para cruzar el terraplén del puente de la Princesa.

Otro proponiendo la apertura al servicio de la ampliación del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, construída sobre la Necrópolis.

Entre las proposiciones figura la del señor Dorado y otros concejales, para que se proceda á la apertura y alineación definitiva de la plaza de España.

Concierto en el Español.

El viernes se verificará en el teatro Español el primer concierto por la Banda municipal, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1. Obertura de Le Roi d'Is, Lalo.—2. En la Alhambra (serenata), Bretón.—3. Andante cantabile de la primera sinfonía de Beethoven.—4. Entrada de los dioses en el Walhalla, Wagner.

Segunda parte.—1. Freyschutz, obertura, Weber.—2. Suite de Tristán é Iseo (primera vez), Wagner.—a) Preludio del acto tercero (corno inglés Sr. González).—b) Dúo de amor.—c) Llegada del barco de Iseo y encuentro de los dos amantes.

ADEREZOS lindos modelos SEVERIANO. CARRETAS, 7.

INFORMACION BURSÁTIL

26 DE ENERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Próximo, Amortizable al 5 por 100, etc.

Últimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Despúes de la hora oficial, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

Última hora (Bolsin):

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Alto Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

VIDA LOCAL

Compañía española de Minas del Rif, 6 febrero, Serrano, 22. Sociedad española del radio y sus aplicaciones, 16 febrero, Infantas, 19 y 21. Sociedad anónima Salón Madrid, 5 febrero, Nicolás María Rivero, 9.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Avelina Muñoz, 66 años, Silva, 38. Avelina Bedoya, 70, Barbieri, 1.—Carmen Ibáñez, 77, Santa Bárbara, 11.—Francisco Calderón, 61, Carnero, 12.—Sor Cirila Auza,

50, Atocha, 117.—Adela Hernández, 58, Luna, 34.—Antonio Sánchez, 35, Independencia, 2.—Arturo Martínez de Tejada, 37, San Bernardo, 33.—Isidora Bárcena, 84, Bravo Murillo, 9.—Francisco Maroto, 33, Galería de Robles, 6.—Milagros Martos, 27, Quintana, 23.—Enrique Trigo, 40, Ribera de Curtidores, 23.—Félix Rodríguez, 51, Artistas, 9.—Dolores Costa, 66, Carrera de San Jerónimo, 45.—Miguel Vivas, 60, Delicias, 16. Jacoba Antón, 64, Carretera de Extremadura, 12.—Domingo Ramírez, 84, Alfonso X, 1.—María García, 65, San Ildefonso, 29.—Obdulia Pérez, 70, Infantas, 13.—María Cámara, 35, Alonso Martínez, 2.—María Rodríguez, 42, Granado, 6.—María Cano, 50, Ilustración, 3.—Pascuala Sece, -- Eloy González, 29.—Agustina Ortiz, 62, paseo de las Delicias, 48.—Petra Fernández, 36, Hospital de la Princesa.—Cecilia Yela, 8 días, Hospital Provincial.

Emiliana Alvarez, un mes, Rosales, 10.—Juliano Fernández, 5 meses, Santa Brígida, 25.—Francisco Ortiz, 20 días, Ronda de Segovia, 22.—Pilar Deleito, 8 meses, Oso, 3.—Mercedes Jiménez, 30 meses, Lavapiés, 34.—Carmen Pérez, un mes, Pasaje Indalecio, 27.—Miguel García, 9 meses, Paloma, 21.—Asunción Moreno, un mes, Trafalgar, 12.—Mariano Cerro, 42 meses, Luciente, 10.—María Carmen Lavandero, 15 días, Bolsa, 3.—Margarita Gutiérrez, 14 meses, Zurita, 10.—Ana Mora, 14 meses, Paloma, 3.—María Consuelo Compañy, 5 meses, San Lorenzo, 2.—Ángel Luis Villegas, 15 meses, Ventosa, 10.—Manuel Martín, 3 meses, Espino, 6.—Blas Morallón, 46 años, San Cosme, 12.—Bernabea Párraga, 17 días, Ferraz, 77.—Ana María Lacalle, un año, Pignatelli, 11.—Juan Hijes, 15 días, Paseo de las Acacias, 35.—Victor Sánchez, 28 días, Valencia, 1.—Carmen Fernández, 6 meses, Mendoza, 4.—Luisa Lindo, 13 días, Alameda, 6.—Dolores Crespo, 4 meses, Espartinas, 3.—Josefa Rodríguez, 84 años, Buen Suceso, 8.—María Pérez, 82 años, idem.—Tomás Campo, 66 años, idem.—María Rodríguez, 53 años, Hospital de la Princesa.—Petra Domínguez, 14 años, idem.

EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

UNA DENUNCIA

LA NIÑA ENFERMA

En la calle de Antonio López se registró esta mañana un suceso extraño, en el que tuvo que intervenir el Juzgado de guardia. Cuenta la Comisaría que tres mujeres que pasaban por la calle citada se aproximaron muy compungidas y amargadas á un guardia municipal que se hallaba de servicio, y le dijeron que urgía su presencia en la casa número 38, donde había una niña de tres años enfermada y abandonada por sus padres.

Manifestaron que, por lo visto, la pobre criatura hallábase enferma y en peligro de morir sin auxilio de nadie, si la justicia no acudía á sacarla de su encierro y los médicos de la Casa de Socorro no atendían á su inmediato y eficaz auxilio. El guardia no se detuvo ni un momento. Acompañado de las vecinas que denunciaban el hecho, acorrióse á la casa de referencia y comprobó por sí mismo la exactitud de la revelación.

En el piso bajo, y en uno de los cuartos que carecen de condiciones higiénicas, como casi todos los de la calle de Antonio López, yacía en un estado de suma postración y demacración una criatura de tres años, pobremente vestida y sucia, retratando en su aspecto general, y más en su rostro cadavérico, un sufrimiento infinito. De su pecho se escapaban suspiros y lamentos que llegaban al alma.

El guardia se apresuró en seguida á comunicar el suceso á la Comisaría y á la Casa de Socorro suursal de la Latina, y momentos después llegaban á la casa donde había sido descubierto aquel cuadro triste de miseria humana, un agente de Vigilancia y el médico del citado dispensario, D. Leoncio Temes.

La enfermita.

Pronto franquearon la entrada y llegaron hasta la pobre criatura, que apenas si tenía alientos para balbuciar algunas palabras. Dijo que se llamaba Antonia García López y que era hija de Alfredo García Camarasa, de treinta años, soltero, vendedor ambulante, inquilino del citado cuarto.

Respecto á sus padecimientos y reclusión, poco pudo decir la tierna niña, porque su edad y su estado de decaimiento moral y físico le impedían explicarse con claridad. Entonces fué llevada á la citada suursal de la Casa de Socorro y se le prestaron los auxilios médicos que su estado requería.

Detención del padre.

Para poner en claro estas cosas, la Policía procedió á detener al padre é interrogarle. Este, que se encontraba en la casa con su mujer, dijo que la niña había estado recientemente en el Hospital del Niño Jesús curándose un ataque de sarampión. Después, ya curada, volvió al lado de sus padres; pero habiendo sufrido una recaída en su enfermedad, se hallaba ahora en el estado en que la habían encontrado los agentes.

El padre fué puesto á disposición del Juzgado. La niña, por orden del mismo juez, quedó en poder de la madre después de estas manifestaciones.

De suerte, que por lo actuado resulta que se trata de un caso de miseria, más que de un delito.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montero, 12.

CASA REAL

El día 30, á las nueve y media de la noche, darán un baile en su palacio de la Cuesta de la Vega SS. AA. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa en honor de los Archiduques Federico y de SS. AA. imperiales doña Gabriela y doña Isabel María.

Los Infantes lo acordaron el mismo día en que llegaron á Madrid los Archiduques. El elemento civil concurrirá de frac y el militar de uniforme de media gala.

SS. AA. bien quisieran invitar al inmenso número de personas de su consideración y afecto en Madrid, pero por fuerza ha de haber la limitación que imponen los preciosos y reducidos salones de su palacio.

El baile del día 30 será la primera fiesta que se celebre en la casa de SS. AA.

Con S. M. el Rey han pasado el día cazando en La Flamenca el Archiduque Federico, el Príncipe Mauricio de Battenberg, el marqués de la Torreilla, el de Viana, el duque de la Victoria y el conde de Maceda.

Su Majestad la Reina doña María Cristina, con las Archiduquesas Isabel y Gabriela, han visitado la Real Fábrica de Tapices.

Mañana, á las doce menos cuarto, presentará sus credenciales á S. M. el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siam.

El día 29, á las seis y media de la tarde, tomarán la almohada en Palacio varias señoras grandes de España; y el 30, á las seis de la tarde, se cubrirán ante S. M. algunos grandes de España.

Hasta ahora tienen completos sus expedientes los que á continuación se expresan: Duque de Albuquerque. Padrino, el duque de Tamames.

Duque de Frias. Padrino, duque de Alba. Duque de Ahumada. Padrino, duque de Bailén.

Marqués de Portago. Padrino, duque de Tamames. Marqués de Cenete. Padrino, marqués de Mondéjar.

Marqués de Valparaíso. Padrino, marqués de la Torreilla. Marqués de Bondad Real.

Marqués de los Soidos. Padrino, duque de T'Serclaes. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Padrino, duque de Gor.

Marqués de Fontalba. Padrino, duque de Gor. Marqués de Mos. Padrino, duque de Plascencia.

Conde de Revillagigedo. Conde de Maceda. Padrino, señor de Rubianes, marqués de Avanda.

Conde de Gavia. Padrino, duque de Arjón. Conde de Fuencalara. Conde de Mora. Padrino, duque de Tamames.

Algunos de ellos no están en Madrid y no asistirán á la ceremonia.

En la iglesia del Buen Suceso ha celebrado el Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid solemnemente y brillante función religiosa en honor de su Patrono San Ildefonso, presidiendo el Capítulo S. A. R. el Infante D. Fernando y concurriendo SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel.

La iglesia estaba profusamente iluminada con multitud de lámparas pendientes de las bóvedas, y la efigie de San Ildefonso se destacaba sobre un altar portátil al pie del presbiterio y al lado de la Epístola, entre macetones con plantas de ornamentación.

Ofició el rector del Buen Suceso, Sr. Pérez San Julián, con acompañamiento de orquesta y voces, que bajo la dirección del maestro Serrano interpretó el siguiente programa:

Kirias, Gloria, Agnus Dei y Benedictus, de Esclava; Credo y Sanctus, de Gounod; el Tantum ergo, de Peralés, instrumentado por el Sr. Serrano, y en el ofertorio, un motete de Massenet.

Subió al púlpito el nuevo cura párroco de Santa María, Sr. Sedeño, y pronunció un discurso en que puso en relación las figuras más salientes del Cuerpo Colegiado con el desarrollo de la historia patria.

SS. AA. fueron recibidas y despedidas por el Capítulo, del cual formaron parte los marqueses de Casa Arnao, Santa Cristina y Torre Blanca, y los señores conde Val del Aguila, González Arnao, Navarrete, Arenzana, Chavarrá, Morales de los Ríos é hijos, Pazo y Romaguera, Rjúliza, Mendietta, Navarro Enciso, González Conde, Suárez Guanes, Travesedo y Calvo y Maltrana.

El marqués de Bayamo dirigirá mañana el cotillón en Palacio.

El suceso de la Plaza de Oriente

Declaraciones del jefe de Policía. Hemos oído la opinión del jefe superior de Policía sobre este asunto, que tantos comentarios ha despertado.

Procuraremos reproducir lo más fielmente posible el sentido de sus palabras, con objeto de demostrar una absoluta imparcialidad, toda vez que, ateniéndose al relato del hecho ocurrido el martes, y cuya versión no ha sido rectificad sino en ligerísimos detalles, difiere su criterio del de la generalidad de los que han leído con atención lo sucedido.

El Sr. Fernández Llanos, si no aprueba, por lo menos disculpa la conducta de los guardias, cuya responsabilidad se ha querido medir en esta ocasión con milímetros, según él entiende, toda vez que no se puede exigir á nadie, siquiera esté encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos, lo que se ha querido exigir de los guardias aludidos: que al acudir, requeridos por el público, para auxiliar á una criatura que se está ahogando, se

den cuenta inmediata del peligro—cosa dificultosísima—y salven precipitadamente á quien de modo tan urgente necesita su auxilio.

Es decir, que los guardias que vieron al niño sumergido en el agua, que le cubría perfectamente la cabeza, imposibilitando su respiración, no pudieron suponer que corría peligro de muerte, y por eso se limitaron á atraer su cuerpo con un bastón; ó bien supusieron que la víctima del suceso era ya cadáver, y era ya inútil acudir en su socorro.

Hay que suponer, además, que ignoraban la facilidad relativa con que se vuelve á la vida á las personas asfixiadas—decimos nosotros por nuestra cuenta.

De todos modos, su proceder resulta inexplicable. El jefe superior de Policía se ha indignado grandemente con la inculpación hecha á los agentes que intervinieron en el hecho—ocurrido exactamente como los periódicos le han publicado—y entiende que no alcanza ninguna responsabilidad á los guardias.

Su criterio difiere completamente, según pueden ver nuestros lectores, de la opinión del Presidente del Consejo y de la del ministro de la Gobernación.

Nosotros nos limitamos á reproducir todas las opiniones.

Conferencia.

Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación con el jefe superior de Policía.

En ella estudiaron lo que procedía hacer respecto á los guardias que no acudieron á auxiliar al niño que se ahogó en el pilón de la plaza de Oriente.

Acordaron reunir la Junta de Policía para proponer, si procede, la suspensión de empleo y sueldo á dichos vigilantes.

El ministro se muestra severísimo en este asunto, y se ha lamentado de la negligencia que hay en todos los servicios. También se muestra decidido el Sr. Alonso Castrillo á reformar la ley de Policía, pues parece que para decretar la suspensión de un funcionario de dicho Cuerpo precisa el ministro consultar á la Junta superior de Policía y ésta decretar, pudiendo darse el caso de que ésta decretara en contra del ministro.

El Sr. Castrillo desea que baste sólo la resolución del ministro, sin reunir dicha Junta.

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará el entierro del pobre niño ahogado en el pilón de la fuente de la plaza de Oriente.

El cortejo fúnebre partirá del Depósito judicial, en donde se halla el cadáver de la infeliz criatura, y desde allí se dirigirá al cementerio de la Almudena.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

COCHES-CAMAS

La Compañía internacional de coches-camas tiene el honor de poner en conocimiento del público las siguientes modificaciones en sus servicios:

A contar del sábado 28 del actual, un coche-cama directo entrará en la composición de los trenes núm. 92 de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante con destino á Málaga, Granada ó Algeciras.

Las salidas de Madrid (estación de Atocha) tendrán lugar á las veinte y veinte en los días siguientes:

Salidas de Madrid para Málaga, los sábados. Idem para Granada, los jueves y domingos.

Idem para Algeciras, los martes. Un coche-cama directo asegurará el servicio de las precitadas poblaciones á Madrid los siguientes días:

Salidas de Málaga para Madrid, los domingos. Idem de Granada, los lunes y viernes. Idem de Algeciras, los jueves.

Asociación Matritense de Caridad

Bajo la presidencia del señor conde de Peñalver, asistiendo todos sus vocales y el señor gobernador de la provincia, se ha reunido la Comisión central de la Asociación Matritense de Caridad, en su domicilio social, Espejo, 9 y 11.

Ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Considerar que la función propia de la Asociación ha de ser prevenir la mendicidad por medio de asistencia á los pobres válidos sin trabajo, y á los pobres vergonzantes, ayudando á unos y á otros á encontrar los medios de subsistencia, suministrándoselos entretanto la Asociación con sus recursos propios, y en forma que evite el abuso y el indirecto fomento de la holganza.

Practicar una información individual, á fin de formar el padrón de pobres, en el que debe aparecer la clasificación de todos ellos, y los que resulten vagabundos ó inválidos, serán puestos á disposición del gobernador, para que en cada caso aplique la acción gubernativa de represión contra los primeros, y de asistencia benéfica á los segundos.

Organizar el padrón de la caridad, donde figurará la suscripción del vecindario madrileño, y siguiendo el régimen alemán, iniciado con tan notorio y admirable resultado en la ciudad de Hamburgo, perfeccionado después en la de Elberfeld, centralizará la acción ejecutiva de ingresos y pagos, que se realizarán por la mediación y con los informes de las Juntas de barrio y distrito.

Se ha acordado, asimismo, dar la preferencia á los socorros que representen asistencia en efectos y elementos, aplicando sólo en casos excepcionales el socorro metálico; y finalmente, se ha acordado activar, avuando á la acción á las autoridades, la recogida de los mendigos, á fin de inaugurar con la completa confianza y cooperación del vecindario la acción llamada á producir la total y definitiva supresión de la mendicidad callejera.

ALCANCE POLITICO

El gobernador civil de Madrid estuvo conferenciando á última hora de la tarde con el ministro de la Gobernación.

Alguien creyó que la entrevista tendría alguna relación con el suceso del martes en la plaza de Oriente; pero tanto el Sr. Fernández Latorre como el Sr. Alonso Castrillo manifestaron que habían estado ocupándose en lo referente á las medidas para combatir la mendicidad en Madrid, en relación con los propósitos que acerca de esa cuestión sustentaba el primero, y que tan favorable acogida merecen de todo el vecindario madrileño.

Aludiendo al accidente del niño, declaró el Sr. Alonso Castrillo que no podía, en manera alguna, tolerar la conducta del sargento y de los dos guardias de Orden Público que lo presenciaron; que había llamado á su despacho al jefe superior de Policía para tratar del asunto, y que suponía que el Sr. Fernández Llano se habría adelantado á las indicaciones que el pudiera hacerle, formando expediente, porque, con arreglo á la ley de Policía, éste tiene que proceder á todo correctivo.

El señor ministro de la Gobernación no recibió anoche á los periodistas.

Lo hizo por su encargo el Sr. Alcalá Zamora, y dijo que no había noticias que comunicar á la Prensa. Únicamente se facilitaron unos telegramas oficiales, que en otro lugar publicamos.

Desearon saber los reporters, y así se lo manifestaron al señor subsecretario, qué había respecto de las gestiones que vienen practicando los comisionados de Barcelona en el asunto relativo al arbitrio sobre la cal y el cemento.

El Sr. Alcalá Zamora contestó que nada hay resuelto aún; que dichos comisionados tienen presentada una instancia, cuyo objeto no es precisamente el de la alzada interpuesta contra el acuerdo del gobernador, sino un aspecto de la cuestión acerca de la legalidad del arbitrio y el procedimiento de cobranza, y que la resolución de este asunto concreto no debe hacerse esperar.

Otro asunto que los periodistas preguntaron al Sr. Alcalá Zamora fué el relativo á la destitución de los guardias que presenciaron el suceso de la Plaza de Oriente. No pudo responder categóricamente á la pregunta, limitándose á decir que el jefe superior de la Policía había estado conferenciando con el señor ministro, y que ignoraba si se había acordado algo respecto del particular.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernación el director general de Obras públicas, Sr. Armiján.

Son muchas las felicitaciones que éste recibe—y á ellas unimos la nuestra, muy sincera y cariñosa—por el brillante resultado político de su reciente viaje á Málaga.

Efectivamente, la labor realizada por el señor Armiján en la reorganización de las fuerzas liberales de la capital andaluza y su provincia constituye un triunfo personal, de que puede envanecerse legítimamente el joven diputado.

Merced á sus gestiones y al exquisito tacto con que ha procedido, los elementos liberales malagueños se han agrupado, reconociendo su jefatura y constituyendo un núcleo poderoso de fuerzas monárquicas, cuya influencia en la política liberal es grande y decisiva.

La Jefatura provincial de estas fuerzas la ejercerá el gobernador, y la dirección total del partido la llevará, como antes decimos, el Sr. Armiján.

Su triunfo es de gran importancia para la política monárquica en aquella provincia andaluza.

Una nutrida Comisión del pueblo de Brunet, presidida por el diputado del distrito, ha estado en Gobernación con objeto de pedir al ministro, en nombre de todo el pueblo, que no sean repuestos unos concejales que están suspensos, y cuya suspensión obedece á atropellos graves que cometieron.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Burgos, manifestándole que, como cada día la crisis obrera aumenta, le interesa para que existiera cerca del ministro de Fomento, secundando los trabajos de una Comisión de Burgos que se encuentra en Madrid, disponga algunas medidas para aliviar dicha crisis.

El Sr. Canalejas, aprovechando que hoy no tenía despacho con S. M., ha pasado toda la mañana en el domicilio del Sr. Cobian, ocupándose con éste en el estudio de diferentes cuestiones de Hacienda.

El general Puenta ha visitado al consejero del Supremo, general Matta, nombrado juez instructor en la causa que contra aquél se sigue.

El Sr. Matta ha aprovechado dicha visita para citar personalmente al Sr. Puenta para mañana, con objeto de tomarle declaración.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife la virtuosa señora doña Raimunda Fernández-Castañón y Boñill, esposa de nuestro particular amigo el capitán de Administración Militar D. Leopoldo Virto Marina.

Le acompañamos en su justo dolor, así como á su distinguida familia.

Ha sido muy sentida la muerte del inteligente director de la Inclusa y Casa de Maternidad, en Madrid, D. Cipriano Carrote, cuyo cadáver ha sido trasladado á Getafe para darle sepultura en aquella población, de la cual fué hace años alcalde presidente.

El pueblo de Getafe, en que gozaba de grandes simpatías, ha respondido al cariño que profesaba al finado.

La colonia alemana de esta corte, en la que

figuran elementos tan valiosos, se dispone a celebrar este año, con el banquete y baile de costumbre, el cumpleaños del Emperador de Alemania.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés. En la calle de Alcalá se cayó casualmente Mariano Bernal, de treinta y tres años, que había sufrido una contusión en la pierna derecha.

En la estación de las Delicias se cayó, también casualmente, el corista Cándido Fugazot, de treinta y cuatro años, que vive en Amnistía, 1, tercero, y se produjo contusiones con erosiones en ambas rodillas.

HOSPITAL

Doctores Milla y Monje. Ayudante, señor Jimena. En la calle de la Primavera fueron agredidas por una vecina, con quien regañaron, las hermanas Petra y Luz González, que fueron curadas de heridas incisas de carácter leve.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Sala. Jugando con otros de su edad en el Campillo de las Villillas, el niño Pablo Larco se ocasionó una herida en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Valle y Estefanía. Trabajando en la calle de Zurbano, el pintor Francisco Gómez se produjo una herida en la cara.

CHAMBERI

Doctores Guerra y Moreno. En la calle del Cardenal Cisneros, número 15, se cayó el niño Rafael Sánchez, fracturándose el brazo derecho.

CONATO DE INCENDIO.

En la fábrica de pastas «La Nacional», situada en la calle de Manuel Cortina, núm. 3, se declaró ayer tarde un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

SIN DESPEDIRSE.

D. Alfonso Fernández de Alcalde, médico, llegó esta mañana a su clínica y se encontró con la puerta cerrada.

DE PARTE DE CARLOS.

Una modista salía hoy del taller llevando en sus brazos un hermoso traje, cuyo valor es de 250 pesetas, para una distinguida señora.

Saló a su encuentro un mozo bien vestido, y preguntándole si el traje era para la señorita tal, le dijo que no se molestara; él lo llevaría á casa de sus primas, y que esperase allí.

El mozo volvió diciendo que la señorita no estaba en casa de sus primas; que había que llevarlo muy lejos y no se molestara.

REPARTIDOR QUE NO REPARTE.

Un repartidor de leña ha sido denunciado por robo de un baul, 96 pesetas y una bufalada.

Academia de la Poesía Española

Bajo la presidencia de D. Alfredo Vicenti, y con asistencia de casi todos los señores que componen esta corporación, se ha celebrado una sesión, en la que se adoptaron acuerdos interesantes.

En honor de Carolina Coronado.

El presidente dió cuenta de una carta de Moret, en la que propone á la Academia la celebración en el Ateneo de una sesión en honor de Carolina Coronado, y se acordó que, á más del presidente del Ateneo y el presidente de la Academia, fuesen invitados á tomar parte en ella las señoras doña Blanca de los Ríos y doña Sofía Casanova, y los señores Croizard y Roso de Luna, entre otros.

Monumentos á los poetas.

A propuesta del Sr. Palomero se acordó estudiar la colocación en los parques y plazuelas del Retiro de varios bustos y pequeños monumentos, consagrados á la memoria de los grandes poetas, empezando por los de Campuamór, Espronceda, Becquer y Zorrilla.

Por de pronto se resolvió no aceptar ofrecimientos espontáneos de escultores, abrir concursos para cada monumento y no adjudicar ninguno sin previo fallo del Jurado.

La revista «Poesía»

Está en estudio también la publicación de un boletín ó revista mensual que sea órgano de la Academia. Se desea que en sus páginas figuren secciones hijas de crítica, bibliografía é historia, tendiendo á la divulgación de las joyas clásicas olvidadas y á la asidua colaboración de los poetas del día, con lo cual se realizará una obra de cultura digna del programa que se ha trazado la nueva institución.

Por los obreros.

En breve comenzarán las conferencias y lecturas que la Academia de la Poesía Española dará este curso en los Centros obreros. Con tal objeto se ha solicitado de varias Sociedades de esta clase el señalamiento de un día.

Centenario de Cervantes.

Continúan los trabajos de la Academia para la organización del Centenario de Cervantes. Anteaer se dió cuenta de las gestiones hechas y de las adhesiones recibidas. Dentro de pocos días la Comisión visitará de nuevo al jefe del Gobierno.

Mazzantini, periodista

El popular D. Luis Mazzantini, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, aplaudido ex matador de toros y político de porvenir, ha querido gustar la gloria de una nueva popularidad, y ha fundado una revista; esto es, se ha hecho periodista.

Se titula la publicación «Adelante!», que parece el lema que rigió la vida de Mazzantini: lo mismo cuando, aclamado por un público delirante, colocaba un magno volapié, que cuando, escogiendo nuevos derroteros, se erigió en representante del clamor público y dejó en el Ayuntamiento tan grato recuerdo de su gestión.

La revista es decenal; está ilustrada con preciosos grabados y editada en magnífico papel couché. Consta de treinta y dos páginas y su precio es el de treinta céntimos.

Tiene por objeto la defensa de los intereses de los empleados y Compañías de ferrocarriles ante el público, sin fin alguno político ni sectario, y de tal manera se propone su fundador hacer la publicación, que, alternando en ésta las noticias profesionales y las recreativas, la fotografía y la caricatura, el artículo y el verso humorístico, sea fácil y agradable su lectura y de interés para todo el público.

Creemos que Mazzantini lo conseguirá, pues buenas pruebas tiene dadas de su talento. La publicación de la revista «Adelante!» es una nueva muestra de su laboriosidad é iniciativa.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CUESTION DE LOS CERDOS

Dos puñaladas al denunciador

El suceso se desarrolló esta mañana en la Cabecera del Rastro, á la puerta de un establecimiento instalado en la casa núm. 10.

Del hecho tiene conocimiento la Comisaría del distrito de la Inclusa, donde se instruye el oportuno atestado.

El empleado que formuló la denuncia motivo del expediente municipal, se dirige esta mañana al Matadero, en cumplimiento, según parece, de órdenes superiores, que le obligaban á presentarse en el lugar de su destino.

El Sr. García Fernández, en traje de faena, según nos refieren testigos presenciales del suceso, aguardaba la hora de su obligación tomando una taza de té á la puerta del establecimiento citado.

lizado por el Sr. García Fernández, no pudo evitar que el viaje le alcanzara, desgarrándole la pierna izquierda del pantalón y produciéndole una leve herida.

Repuesto de la primera impresión, pudo defenderse de la segunda acometida, parando el golpe con la manga que llevaba al brazo, y donde también quedó huella de las buenas intenciones del agresor.

Este, al ver que el público se arremolinaba, comprendió veloz carrera, perseguido por algunas personas, y se perdió bien pronto en las calles de la barriada.

Al llegar los guardias de Orden público y oír el relato de lo ocurrido, interrogaron al Sr. García Fernández, el cual se limitó á identificar su personalidad y á decir por qué se encontraba en aquel sitio.

Al enterarse el público de que se trataba del denunciador de lo ocurrido en el Matadero, supuso los móviles de la agresión y prorumpió en grandes voces pidiendo el castigo de los culpables.

El agresor, acompañado por los guardias de Orden público, se dirigió á la Comisaría, donde prestó declaración.

No queremos comentar el suceso; pero ante él se nos antoja preguntar si será cierto que es imposible, lo mismo para las autoridades que para el público y la Prensa, intentar que se modifiquen y se mejoren servicios de tanta importancia.

¿Será momento oportuno para que el señor ministro de la Gobernación intervenga en estas cuestiones?

Los veterinarios

Como recibimos algunas cartas en las que se hace una defensa calorosa de la respectiva clase de profesores veterinarios, debemos consignar que contra dicha clase en general no hemos formulado, al menos deliberadamente, acusación alguna que la ofenda.

Antes, por el contrario, hemos dado acogida á cuanto, en su nombre, nos han dicho notables profesores que la representan, y creemos tanto en la ciencia de los señores veterinarios—lo decimos sin que para ello se nos requiera—como en la de cualquier otro profesional que haya cursado estudios académicos.

«Aquí se trata de si se ha cometido ó no se ha cometido una falta, una negligencia, un acto de abandono. Y con eso nada tiene que ver la ciencia, respetable en todo momento. No se tome, pues, en ese sentido la campaña de los periódicos, que es de suma importancia para el público, y en la que, hasta ahora, no han dicho una palabra las autoridades.

Sin duda están planeando una contestación diplomática, con razones que hasta ahora no han dado.

LA CRISIS DE LARA

La salida de Fuga, para ir con Rosario Pino á Buenos Aires, y la de Simó Raso, que se casa con la Srta. Toscano y entra en la compañía de Nieves Suárez, han puesto al teatro Lara en un momento de crisis.

Claro es que estas crisis, una Empresa tan poderosa, las conjura pronto.

¿Qué nuevos actores entrarán en Lara? En los Circuitos teatrales se da como seguro el ingreso del Sr. Palanca. Tratándose de artista tan notable, huelga añadir que es una buena adquisición.

También se dice que irá á Lara el aplaudido actor José Calle.

ÚLTIMA HORA

Noticias de Gobernación

En Jaén, según telegrama oficial, un cazador agredió á una pareja de la Guardia Civil.

Uno de los guardias hizo fuego, hiriendo gravemente al agresor en un costado.

El ministro de la Gobernación espera que mañana le envíe el jefe superior de Policía el expediente de los guardias que intervinieron en el suceso del niño ahogado.

Según el gobernador de Bilbao, está solucionado provisionalmente el conflicto obrero.

EXTRANJERO

En libertad. ATENAS. El ex ministro de la Guerra coronel Lapatiotis, detenido el día 23, ha sido puesto en libertad, por haber demostrado la información abierta por las autoridades militares que dicho jefe sólo era culpable de un acto de indisciplina.

Muerte de un publicista. LONDRES. El Evening News anuncia el fallecimiento del conocido publicista y hombre político sir Carlos Dilke. El finado nació en 1843.

El Banco de Inglaterra. LONDRES. El Banco de Inglaterra ha bajado la tasa de su descuento de 4 1/2 por 100 á 4 por 100.

Los evolucionarios. PARIS. El New York Herald publica un despacho de La Ceiba (Honduras) anunciando que los revolucionarios han ocupado dicha población ayer, después de un combate que duró todo el día.

Las bajas de ambos bandos se elevan á diez muertos y varios heridos.

Las islas Galápagos. GUAYAQUIL. Los Estados Unidos están haciendo nuevas gestiones cerca de Ecuador para obtener el arrendamiento de las islas Galápagos.

PROVINCIAS

Acciden en un teatro. ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Anoche, á última hora, en el teatro Parisiana se produjo un suceso que causó gran conmoción en el público.

Uno de los artistas que trabajan á esa hora, llamado M. Ervins, perteneciente á la troupe Ervins and Nica, al dar un salto mortal sufrió una terrible caída, yendo á dar con el hombro izquierdo contra el suelo, donde quedó inmóvil y como muerto.

La impresión que la caída del artista produjo en la sala fué enorme.

El público, aterrorizado, lanzó, después de un momento de estupor, al escenario, deseo de conocer el estado del artista.

Afortunadamente, éste sólo había sufrido la dislocación del hombro izquierdo.

Después de asistir por el doctor Marín Corrales, M. Ervins fué conducido á su domicilio.

El obrero agredido por un dueño de casa en la calle de Lavapiés, José Sáiz se dió un golpe en la mano derecha, fracturándose varios huesos.

En la fábrica de pastas «La Nacional», situada en la calle de Manuel Cortina, núm. 3, se declaró ayer tarde un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

En la calle de Alcalá se cayó casualmente Mariano Bernal, de treinta y tres años, que había sufrido una contusión en la pierna derecha.

En la estación de las Delicias se cayó, también casualmente, el corista Cándido Fugazot, de treinta y cuatro años, que vive en Amnistía, 1, tercero, y se produjo contusiones con erosiones en ambas rodillas.

En la calle de la Primavera fueron agredidas por una vecina, con quien regañaron, las hermanas Petra y Luz González, que fueron curadas de heridas incisas de carácter leve.

Trabajando en la calle de Lavapiés, José Sáiz se dió un golpe en la mano derecha, fracturándose varios huesos.

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Sala. Jugando con otros de su edad en el Campillo de las Villillas, el niño Pablo Larco se ocasionó una herida en la cabeza.

Trabajando en una obra de la calle de Segovia, el obrero Antonio Vier se produjo heridas en los pies.

Doctores Valle y Estefanía. Trabajando en la calle de Zurbano, el pintor Francisco Gómez se produjo una herida en la cara.

El cantero José Hernández fué curado de una importante lesión, que se produjo en el ojo izquierdo al saltarle un trozo de piedra.

Doctores Guerra y Moreno. En la calle del Cardenal Cisneros, número 15, se cayó el niño Rafael Sánchez, fracturándose el brazo derecho.

Manuel López fué agredido por un desconocido en la calle de Pelayo, resultando con una fuerte contusión en el vientre.

En la fábrica de pastas «La Nacional», situada en la calle de Manuel Cortina, núm. 3, se declaró ayer tarde un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

D. Alfonso Fernández de Alcalde, médico, llegó esta mañana a su clínica y se encontró con la puerta cerrada.

Una modista salía hoy del taller llevando en sus brazos un hermoso traje, cuyo valor es de 250 pesetas, para una distinguida señora.

Saló a su encuentro un mozo bien vestido, y preguntándole si el traje era para la señorita tal, le dijo que no se molestara; él lo llevaría á casa de sus primas, y que esperase allí.

El mozo volvió diciendo que la señorita no estaba en casa de sus primas; que había que llevarlo muy lejos y no se molestara.

De parte mía; de parte de Carlos. Un repartidor de leña ha sido denunciado por robo de un baul, 96 pesetas y una bufalada.

El suceso se desarrolló esta mañana en la Cabecera del Rastro, á la puerta de un establecimiento instalado en la casa núm. 10.

Del hecho tiene conocimiento la Comisaría del distrito de la Inclusa, donde se instruye el oportuno atestado.

El empleado que formuló la denuncia motivo del expediente municipal, se dirige esta mañana al Matadero, en cumplimiento, según parece, de órdenes superiores, que le obligaban á presentarse en el lugar de su destino.

El Sr. García Fernández, en traje de faena, según nos refieren testigos presenciales del suceso, aguardaba la hora de su obligación tomando una taza de té á la puerta del establecimiento citado.

Cuando nadie lo esperaba, se oyó una voz, que decía á gritos: «¡No volverás al Matadero!»

Y al mismo tiempo, un hombre, esgrimiendo un puñal, se abalanzaba sobre el Sr. García Fernández.

Por muy rápido que fué el movimiento rea-

lizado por el Sr. García Fernández, no pudo evitar que el viaje le alcanzara, desgarrándole la pierna izquierda del pantalón y produciéndole una leve herida.

Repuesto de la primera impresión, pudo defenderse de la segunda acometida, parando el golpe con la manga que llevaba al brazo, y donde también quedó huella de las buenas intenciones del agresor.

Este, al ver que el público se arremolinaba, comprendió veloz carrera, perseguido por algunas personas, y se perdió bien pronto en las calles de la barriada.

Al llegar los guardias de Orden público y oír el relato de lo ocurrido, interrogaron al Sr. García Fernández, el cual se limitó á identificar su personalidad y á decir por qué se encontraba en aquel sitio.

Al enterarse el público de que se trataba del denunciador de lo ocurrido en el Matadero, supuso los móviles de la agresión y prorumpió en grandes voces pidiendo el castigo de los culpables.

El agresor, acompañado por los guardias de Orden público, se dirigió á la Comisaría, donde prestó declaración.

No queremos comentar el suceso; pero ante él se nos antoja preguntar si será cierto que es imposible, lo mismo para las autoridades que para el público y la Prensa, intentar que se modifiquen y se mejoren servicios de tanta importancia.

¿Será momento oportuno para que el señor ministro de la Gobernación intervenga en estas cuestiones?

Como recibimos algunas cartas en las que se hace una defensa calorosa de la respectiva clase de profesores veterinarios, debemos consignar que contra dicha clase en general no hemos formulado, al menos deliberadamente, acusación alguna que la ofenda.

Antes, por el contrario, hemos dado acogida á cuanto, en su nombre, nos han dicho notables profesores que la representan, y creemos tanto en la ciencia de los señores veterinarios—lo decimos sin que para ello se nos requiera—como en la de cualquier otro profesional que haya cursado estudios académicos.

«Aquí se trata de si se ha cometido ó no se ha cometido una falta, una negligencia, un acto de abandono. Y con eso nada tiene que ver la ciencia, respetable en todo momento. No se tome, pues, en ese sentido la campaña de los periódicos, que es de suma importancia para el público, y en la que, hasta ahora, no han dicho una palabra las autoridades.

Sin duda están planeando una contestación diplomática, con razones que hasta ahora no han dado.

LA CRISIS DE LARA

La salida de Fuga, para ir con Rosario Pino á Buenos Aires, y la de Simó Raso, que se casa con la Srta. Toscano y entra en la compañía de Nieves Suárez, han puesto al teatro Lara en un momento de crisis.

intervino la Policía y el incidente quedó terminado.

El conflicto de curridores sigue en igual estado. Los patronos han admitido á algunos esquirols.

Los sucesos de Lugo

Un bando.—Otras noticias. LUGO. (Jueves, tarde.) Anoche, el gobernador publicó un bando advirtiendo al vecindario que los grupos serian disueltos por la fuerza pública.

Hoy empezó á actuar el Juzgado, que ha decretado varias prisiones.

Las lecheras no han venido hoy. Dicese que los aldeanos de las cercanías parroquias han decidido no traer artículos para la venta.

Ha llegado más Guardia Civil, que patrulla desde primera hora. Los obreros no trabajan.

Los comerciantes tienen entreabiertos sus establecimientos. Se dice que los matarifes se negarán mañana á sacrificar reses, porque el Ayuntamiento interino acordó imponer un arbitrio de dos pesetas sobre las vacas, bueyes y terneras.

Según parece, la cuestión del impuesto sobre la leña fué el pretexto que sirvió para que se exteriorizase el malestar del pueblo, malestar agravado por la falta de trabajo.

El estado de Costa

Impresiones optimistas. HUESCA. (Jueves, tarde.) Las noticias que se reciben de Graus relativas al estado de D. Joaquín son muy optimistas.

Ilustre pensador se encuentra cada día más animado, acentuándose la mejoría que se inició días pasados.

Actualmente espérase la llegada del especialista madrileño doctor Gavarre, el cual reconocerá al Sr. Costa.

Si el doctor Gavarre le encuentra en estado de soportar las molestias de un viaje, es muy probable que el enfermo acepte el ofrecimiento del doctor Esquerdo, que ha puesto á su disposición su finca de Alicante.

Costa sigue recibiendo á los periodistas, con los que conversa afablemente.

AVISOS UTILES

MI ANEMIA se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.



MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHOA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 29 Febrero 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

Emulsión Scott

Quien pida Emulsión Scott, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EN 20 DIAS CURACION RADICAL E INFALIBLE

ANEMIA, COLORES PALIDOS, FLUJOS BLANCOS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVASCENCIA, ELIXIR S. VINCENT. PAUL

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Las señoras, durante el embarazo y el periodo de lactación, se evitarán toda clase de desarreglos y molestias tomando el Vino Pinedo.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, cura ó se alivia siempre con las pastillas de D. ANTONIO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 27.

REAL.-No hay función.
ES PANOL.-5. (1.º concierto por la Banda Municipal.)
9.-(Popular.)-Señora una.
PRINCESA.-9. (Popular a mitad de precios.)-En Flanetes se ha puesto el sol.
COMEDIA.-9.-El amor vela.
LARA.-6.80.-La rima eterna (doble).
9.30.-Los holgazanes.-El buen demonio (doble).
APOLO.-6.-La revoltosa y El palacio de los duendes (doble).
10.-Sangre gorda y El frust de los teneries (doble).
COMICO.-6.80. El huracán (2 actos, doble).
9.30.-¡Eche usted señoras! (2.º beneficio de los autores).-Los hijos del aire (2 actos, doble).
ESLAVA.-6.-El conde de Luxemburgo (doble).-La moral en peligro.-La corte de Farón.-Granito de sal (repisaje).
NOVEDADES.-6. Dora, la viuda alegre.-Huelga de criadas.-Los hijos de Hungría.-Dora, la viuda alegre.-Huelga de criadas.
MARTIN.-6.15.-El amigo Nicolás (doble).-Benitos, cobrador.-El amigo Nicolás (doble).
IMPERIAL.-5. No existe felicidad (estreno).-El contrabando.-Parroquia rabanitos.-El aire.-Ciencias exactas.-Parece cuento (especial).
4.15 y 8.15. Películas.
NACIONAL.-6.-El difunto Toupinel (especial)-El gay saber.-Las vicinas y Maniobras en Carabanchel (especial).
LATINA.-6.-Las amapolas.-La babucha de Mahoma.-La tragedia de Pierrot.-Huelga de señoras.-La gaita blanca.-La luna de Enero.
NOVIADO.-5.-La corria de toros.-Los niños llorunos.-Los verdugos del pueblo.
9.-...y el otro donde tú sabes.-El raton y La vuelta de presidio.-La corria de toros.
SALON MADRID.-De 5.30 a 11.30.-Cine y variedades.
MADRILENO.-5. Cine y variedades.
Grandes atracciones.
Début de las hermanas Domech.
ROMBA.-Desde las 5.15.-Artísticas películas.-Variedades.
RECORO SALAMANCA.-De 10.41 y de 8 a 9.-Patines, cine, bar, patisserie.
Martes, moda, miércoles y sábados carreras de cirios.
BENAVENTE.-De 5 a 12.15.-Sección continua de cinematografía.
Novedad y estreno.
KURSAAL.-4 a 11.30.-Variedades y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27.-San José, San Juan Evangelista y San Juan Bautista.
En la noche de San José, se celebrará la misa de la noche, a las diez y media, en la iglesia de San José, y por la tarde, a las cinco, en la iglesia de San Juan Evangelista.
En la noche de San Juan Evangelista, se celebrará la misa de la noche, a las diez y media, en la iglesia de San Juan Evangelista, y por la tarde, a las cinco, en la iglesia de San Juan Evangelista.
En la noche de San Juan Bautista, se celebrará la misa de la noche, a las diez y media, en la iglesia de San Juan Bautista, y por la tarde, a las cinco, en la iglesia de San Juan Bautista.

LA SEÑORA
Doña Emilia Camarón y Pérez
Falleció el 28 de enero de 1906
SU PADRE
DON JOSÉ CAMARÓN
el día 19 de julio de 1892
SU MADRE
DOÑA ADELAIDA PÉREZ
el día 31 de octubre de 1899
Y SU HERMANA
DOÑA SALUD CAMARÓN Y PÉREZ DE LUCENA
el día 18 de septiembre de 1892
R. I. P.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 P.º de Valdecañas, Canteras.
Teléfono 1045 Teléfono 1.293

QUINTA DE 1911
Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, Hornos de San Gil, n.º 5, desde el año 1883, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Clavería, propietario, industrial y rentista.
Autorizado por R. O. de 1.º de diciembre de 1909.
Desde el año 1890 ha pagado por redenciones de mozos asegurados: 18.288.000 pesetas.
Por 500 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley. Para suscribirse diríjanse al Centro ó en esta corte al banco de D. José González Pintado, Florida Blanca, 8, entresuelo (frente al Congreso), y a D. Manuel Larrad, Madera, 49, 8.º. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

ZINIMENTO GENEAU
SOLO TOPICO
FUEGO
No mas
No mas

Seguros de Quintas.
"LA PREVISION ANDALUZA"
Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909
Sorteo de 1911
PRIMA: 800 PTAS.
OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS
Esta Compañia realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío.
Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6.
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

OCTAVO ANIVERSARIO
R. I. P.
MARIA ISIDRA CALVO
DE PEÑA
Falleció el día 27 de enero de 1903
Su viudo, hija, nietos, hijo político y hermana,
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.
Las misas en sufragio de su alma se celebrarán el día 27 en las parroquias de San Llorente, Villaluenga y Río de Losa (Burgos).

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. - Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. - Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados - Venta de maquinarias agrícolas a plazos. - Venta de abonos minerales.
••••• CAJA POPULAR DE AHORROS •••••
Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6.
BARCELONA: Pelayo, 7. - VIGO: Arenal, 8. - CADIZ: Barril, 31. - MÁLAGA: P. Constitución, 42. - GRANADA: Mirasol, 28. - CÁDIZ: P. del Rey, 1. - VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL MORETONES Y BARASONA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Falleció el día 26 de enero de 1909
R. I. P.
Su hija doña Josefa, viuda de Montalbán; su sobrina; la razón social «Hija de R. Moretones y Compañía» y demás parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la parroquia de San Ginés, y el 2 de febrero próximo en la de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.

THE RINNOGUE
Cura infalible del dolor de riñones, de cualquier naturaleza, en la vejiga y en la retina. Se toma con la facilidad del té corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios
PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

POSTALES
CONDE DE LUXEMBURGO
Unica casa que tiene la colección completa. - Madrid
Rápido C.º S. Jerónimo, 83

ALMONEDA PARTICULAR
Todos los muebles de casa
FOMENTO, 27, 2.º; de 12 a 4.

CABALLO
clares, jardinera y guarn.
vendo. Unión, 1, cochera.

COMPRA
de toda clase de muebles, pagándolos bien. - Mariana Pineda, 1 duplicado, praí

SAN JOAQUIN, 12
Vacas sin hueso, 1 peseta; elegida, 1,20; falda, 0,50.

SOLAR: GOYA
n.º 47, a 7 ptas. ó se 28 000 pts. todo; dan ya 650, pero se lo último 7. Valde, 54, 3 a 5.

NEGOCIO INDUSTRIAL
acreditado, se traspasa en 50.000 ptas., renta un 12 % y puede atenderlo cualquiera persona. Diríjase: L. C. Ag.º Storr. Desaguadero, 8 y 11.

GRAN ALMACÉN Ó GARAJE
alquilar. Mendizábal, 37.

Alquilar y encontrar a rosario Arco coral con medallas, perdido día 6, se le gratificará el pendiente. Núñez Balboa, 19.

Francés y piano por profesor. - Fra. franc. Barquillo, 38, 1.º

Francés matemáticas, precios módicos y de n.º L. C. c.º 611

XXII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Evaristo Ruete y García
Del comercio que fué de esta corte
FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO DE 1889
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, y el 29 en la del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda doña Carmen Muniesa; su hijo D. Julián y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan en comendarle a Dios.

DINERO
Se desea una habitación espaciosa en calle ancha y orientada al mediodía, con asistencia, en casa donde no haya huéspedes. Lista de Correos, número de veintidós pesetas, número 4016371.
Por la explotación del seguro de Real Decreto del 16 de febrero 1909, Gaceta del 21 del mismo n.º 81, se busca socio con 2.º ó 3.º 000 ptas. que lleve a la administración el 10 de sea. Diríjase: Apodaca, 16, 2.º, trg.º; de 3 a 6 tarde.

REUMATICOS?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesquite, Melillo, Alcañón, Comina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

LA SEÑORITA
MARIA LUISA CASTEL Y GONZÁLEZ-AMEZÚA
HA FALLECIDO EL 26 DE ENERO DE 1911
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.
R. I. P.
Sus hermanos doña Carmen, D. Carlos, doña María, Ser Carlota María (Religiosa de la Visitación), D. José, doña Dolores y D. Luis; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, núm. 15, moderno, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche. - No se reparten esquelas.
Agencia Fúnebre Militar. - Claudio Coello, 46.
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

DÉCIMO ANIVERSARIO
DON EDUARDO GARCIA-GOVENA
Y GARCIA
Falleció en Madrid el 27 de enero de 1901
R. I. P.
Su albacea testamentario ruega a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de San Luis de esta corte, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, se aplicarán por el alma del finado.

EXPLORACION DE MADERAS
DE VICENTE PÉREZ MARTIN
Fábrica de aserrio y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en to a clase de maderas de hlo y sierra. Producción anual, 400 wagones. - Rollizos, desde 2 pesetas. - Tablas, en su medida, desde 3.30. - Bipa, 2.25. - Alfarria, 1.5. - Los pedidos a D. Laureano Zúñiga, director de la Fábrica. - Almacenes: Fábrica de aserrio y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería, en Madrid: Paseo del General Martínez Campos, núm. 5 Dos Hermanas, 11, telé.º 1.47 y 1.195.

LIQUIDO AMOR
Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal por sucio que sea.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 19, MADRID. - Laboratorio: Puente de Valdecañas.

EL MEJOR NEGOCIO
Las personas que dispongan de grandes ó pequeños capitales pueden obtener crecidas rentas, cobradas por meses ó trimestres, sin molestias ni riesgos. Diríjase a LA GESTION, Santa Catalina, 19, bajo.

FRUTALES DE ARAGON
de Daroca (Aragón). Arb. frutales y de adorno, rosales, etc. Pídanse catálogos y precios, en Daroca y Alcala, 81, 2.º, Madrid.

CONFETTI
Serpentinas y bolitas de colores, para fiestas, etc. La casa más antigua y de mejor fabricación. - Se remiten tarifas. FRANCISCO LENCINA - Romanera, 3 y 5.

ARBOLES
frutas y de sombra. Pinos, Robles, Alamos, etc. La casa más antigua de Granadas vive en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Es orana). Construcción de jardines. Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 37. - MADRID.

CARNAVAL
Se alquilan breaks, jardineras y plataformas para carrozas.
PRECIOS MÓDICOS
SOCIEDAD DE ÓMNIBUS. - Paseo Pontones. - 2.
TELÉFONO 303

LA SEÑORA
DOÑA ISABEL DE ECHEVARRÍA
Y AZCÁRATE
Falleció en Málaga, el 21 de enero de 1911
y recibió sepultura en el cementerio de San Justo de esta corte.
D. E. P.
Su viudo D. Constantino Careaga, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos que se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San José.
No se reparten esquelas.
La Central Anunciadora
Agencia de Publicidad.
LA MAS ECONOMICA
FUENCARRAL, 30, 1.º